



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL HOSPITAL JOSE CARLOS MARIÁTEGUI DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Los congresistas de la República quienes suscriben, a iniciativa de la congresista **KELLY ROXANA PORTALATINO AVALOS**, miembro de la Bancada Parlamentaria **PERÚ LIBRE**, de conformidad con lo señalado en el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, así como de los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente fórmula legal.

FÓRMULA LEGAL

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO NACIONAL LA CREACIÓN DEL HOSPITAL JOSE CALRLOS MARIÁTEGUI DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Artículo 1.- Objeto de la presente ley

La presente ley tiene por objeto declarar de interés nacional la creación del Hospital Jose Jarlos Mariátegui de Villa María del Triunfo, fortaleciendo el segundo nivel de atención y convirtiendo a este hospital en el tercer hospital de la DIRIS Lima Sur para atender a los tres millones de habitantes en esta parte de la capital

Artículo 2.- Finalidad

Lograr la creación del hospital Jose Carlos Mariátegui de Villa María del Triunfo, hospital que se convertirá en hospital de referencia nacional con cartera de servicios, autonomía económica y administrativa con capacidad de resolver los problemas de salud pública de la parte sur de Lima Metropolitana.

Artículo 3.- Declaración de necesidad pública e interés nacional

Declárese de interés nacional la creación del Hospital Jose Jarlos Mariátegui de Villa María del Triunfo, para fortalecer el segundo nivel de atención.

Artículo 4.- Obligatoriedad de servicios

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El hospital Jose Jarlos Mariátegui de Villa María del Triunfo, contará obligatoriamente con los siguientes servicios:

1. Telemedicina
2. Sistema administrativo centralizado
3. Médicos especialistas

Artículo 4.- Conformación de la comisión especial

1. Ministerio de Salud, cuyo representante presidirá la comisión especial.
2. Ministerio de Economía y Finanzas
3. Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales
4. Asociación de Municipalidades del Perú

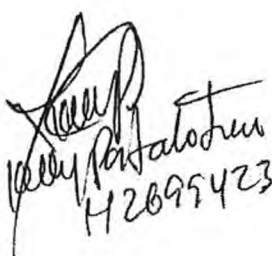
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

Primera. - Financiamiento.

Los recursos económicos para la creación del hospital Jose Jarlos Mariátegui de Villa María del Triunfo, se financia con cargo al presupuesto del sector.

Lima, 16 de julio de 2024

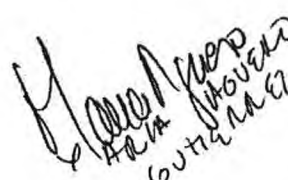

Americo
Gonzales


Kelly Portalatino
42695423


SEGUNDO P.
MONTALVO C.


Mr. Elvira


Juan Carlos


Mr. Elvira


Mr. Elvira



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **18** de **JULIO** de **2024**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición **N° 8409/2023-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. SALUD Y POBLACIÓN.



GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.1. Introducción

El CMI JCM brinda atención con calidad y equidad a la población de la zona San Gabriel del distrito de Villa María Triunfo poniendo énfasis en la atención madre niño, a la familia y comunidad; el Centro Materno Infantil JCM cuenta con personales profesionales altamente calificados, Técnicos de Enfermería y Personal Administrativo sensibilizado con la comunidad siendo un establecimiento de nivel de atención I-4, perteneciendo a la RIS VILLA MARIA DEL TRIUNFO, funcionalmente contando con 7 puestos brindando en la diferentes Zona de San Gabriel de Salud Puestos De Salud Valle Bajo, Puestos De Salud Buenos Aires, Puestos De Salud Villa Limatambo, Puestos De Salud Valle Alto, Puestos De Salud Paraíso Alto, Puestos De Salud José Carlos Soberón.

El CMI JCM es un establecimiento que cuenta con Centro Quirúrgico para realizar Cirugías Ginecológicas de corta estancia Hospitalaria según normatividad vigente, así como Atención de Partos a la población de La Zona De San Gabriel y las 5 zonas del distrito de la villa maría triunfo siendo un anillo de contención al Hospital María Auxiliadora.

El Año 2023 el establecimiento ha consolidado servicios especializados y estrategias sanitarias para brindar las actividades de salud con calidad equidad y eficiencia en coordinación con los diferentes puestos de salud de las diferentes Zonas De San Gabriel además cuenta con los un Área Administrativa Cuenta Con La Oficina Jefatura, Recursos Humanos, Servicio Caja, Servicio Logística, Oficina Estadística y, Farmacia y Estrategias Sanitarias que hemos programado el Año 2023 Situación De Salud que cuenta con Estrategias De Salud en la que confluyen de manera articulada todas las iniciativas y actividades dirigidas a optimizar las actividades durante el Año 2023. El CMI JCM cuenta con una población 48202 asignada para cumplir Metas Y Actividades Preventivas Proporcionales y Labor Asistencial.

Actualmente cuenta con una categoría 1-4 Con la oferta de servicios, logrando resultados eficientes de acuerdo a la Metas Programadas en el Año 2023. Brindando atención Prioritaria a la Población más vulnerable y de riesgo de la Zona De San Gabriel Del Distrito Villa María Triunfo.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

El Centro Materno Infantil José Carlos Mariátegui (CMI JCM) se encuentra ubicado en Esquina Av. Simón Bolívar con Calle Mariano Necochea. San Gabriel Alto, en el distrito Villa María del Triunfo; el mismo que se ubica en la provincia y departamento de Lima - Perú; es un Centro Materno Infantil de referencia para la jurisdicción de VMT, cuya área de influencia directa está circunscrita a la jurisdicción de la Red Integrada de Salud - Lima Sur, la que comprende a los distritos de VMT.

1.1. Características geográficas

1.1.1. Ubicación, límites del CMI José Carlos Mariátegui

C.M.I. JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	
Departamento	Lima.
Provincia	Lima.
Distrito	Villa María del Triunfo.
Dirección	Esquina Av. Simón Bolívar con Calle Mariano Necochea. San Gabriel Alto,
Referencia	Costado de la IE Manuel Scorza.
Teléfono	283-5782.

Norte	Distrito de La Molina.
Oeste	MR Barreto y MR Ollantay.
Sur	CMI Villa María del Triunfo.
Suroeste	MR Trébol Azul – San Juan de Miraflores.
Este	Distrito de Pachacamac.

El Centro Materno Infantil José Carlos Mariátegui tiene como parte de su jurisdicción el Centro de Salud Mental Comunitario San Gabriel Alto, Centro del Adulto Mayor Tayta Wasi, y sus 06 puestos de salud, que abarcan el sector José Carlos Mariátegui, distrito de Villa María del Triunfo, departamento de Lima. Además, comprenden zonas altas del sector, como Paraíso Alto y Virgen de la Candelaria, los cuales tienen Asentamientos Humanos en reciente formación que se ubican colmando las partes más altas de los cerros.

1.1.2. Superficie territorial y conformación

El Centro Materno Infantil José Carlos Mariátegui tiene una extensión territorial de aproximadamente 28.2 Km², con zonas deshabitadas que corresponde a los cerros que rodean a la jurisdicción por el norte y noreste, hasta los límites con los distritos de La Molina y Lurigancho. Aproximadamente la altitud de la sede del Centro Materno Infantil José Carlos Mariátegui se encuentra a 200 msnm.

Las condiciones climáticas corresponden al tipo de semi-calido, característico de la costa limeña, en Invierno: Húmedo y de temperaturas que oscilan entre los 16 y 14 grados centígrados, en Verano:

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Caluroso y de temperaturas que oscilan entre los 23 y 25 grados centígrados, la humedad relativa se mantiene entre el 70 y 80%, incrementándose en invierno.

La zona de Paraíso Alto es también conocida como “Ticlio chico”, debido a que su ubicación entre los cerros hace que atrapen y condensen la neblina y que generan un microclima húmedo y lluvioso, lo cual propicia en el aumento de la incidencia de enfermedades respiratorias.

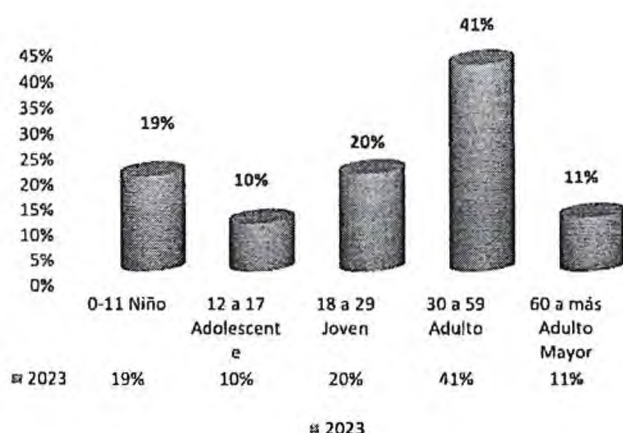
1.1.3. Accidentes geográficos

La vulnerabilidad ante amenazas es crecientes, debido a la fuerte dinámica de crecimiento urbano desordenado en áreas que no reúnen las condiciones básicas para el hábitat y por lo tanto deberían catalogarlo como no urbanizable. El intenso proceso de expansión urbana iniciado en los años 80, ha continuado y con mayor incidencia en la quebradas a pesar de la fuerte pendiente y suelos inestables. Estas áreas de recién ocupación se ven principalmente en las zonas de José Carlos Mariátegui y nueva esperanzad.

1.2. Características Demográficas

La población en el área de influencia del Centro Materno Infantil José Carlos Mariátegui, corresponde a la población proyectada para el año 2023 a la DIRIS Lima Sur 46115 habitantes, de los cuales el 51 % (23519) son varones y el 49% (22596) son mujeres de estas el 56% están en edad fértil de 15 - 49 años; del total de la población el 2% (708) son menores de un año. (Población proyectada MINSA - 2023).

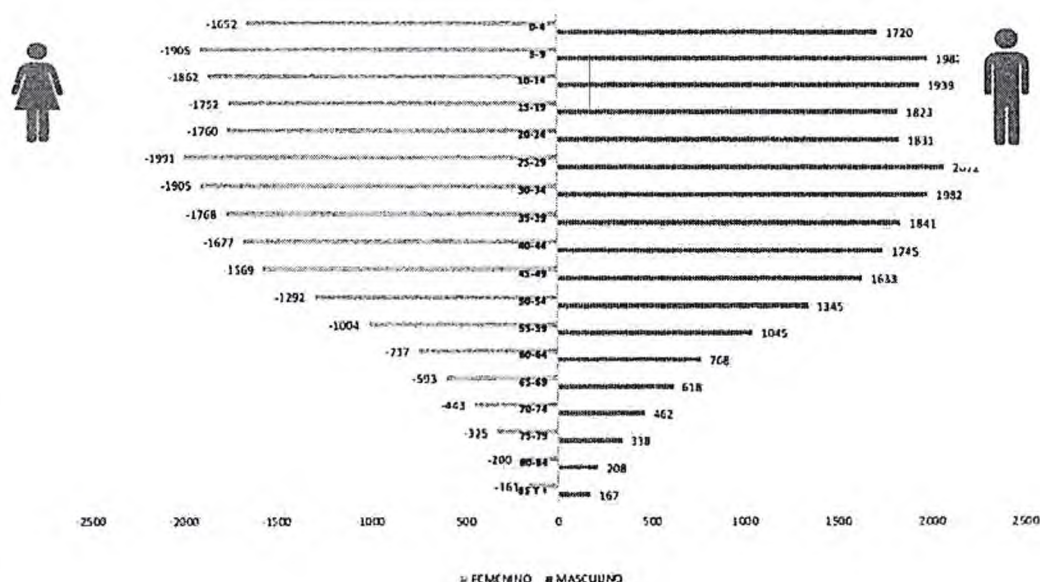
Gráfico N° 1.2.1. Población total, por sexo y por etapas de vida



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Grafico N° 1.2.2. Población total, por sexo y por etapas de vida

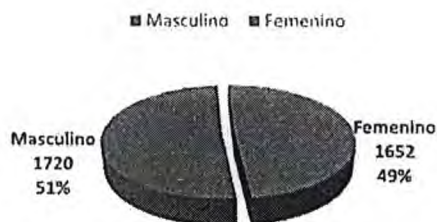
PIRAMIDE POBLACIONAL SJM-VMT JCM Y PS 2023



La población de la jurisdicción del CMI José Carlos Mariátegui se encuentra en un lento proceso de envejecimiento, de una pirámide de base ancha se modifica a una base reducida con un incremento progresivo en el centro (población económicamente activa). Asimismo, existe un incremento progresivo de adultos mayores, quienes por su edad son económicamente dependientes y es el que más requiere de la atención médica y frecuentemente exige hospitalización con más intensidad a medida que avanza en edad; situación que evidencia nuevas necesidades de salud en la población que debe ser resueltas en los servicios de salud, para ello contamos con el Centro de Salud del Adulto Mayor Tayta Wasi, quien da atención integral de primer nivel a todos los adultos mayores de la jurisdicción del CMI José Carlos Mariátegui.

Gráfico N° 1.2.3. Población menor de cinco años

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Del total de la población dependiente, < de 5.

Gráfico N° 1.2.4. Población gestante

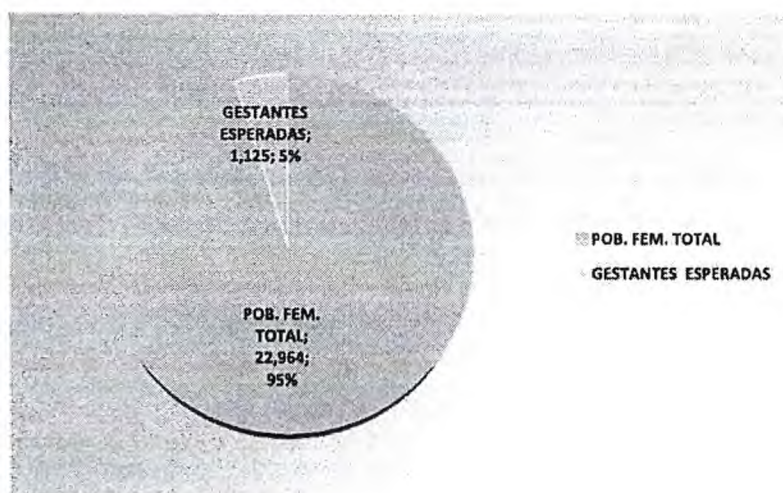
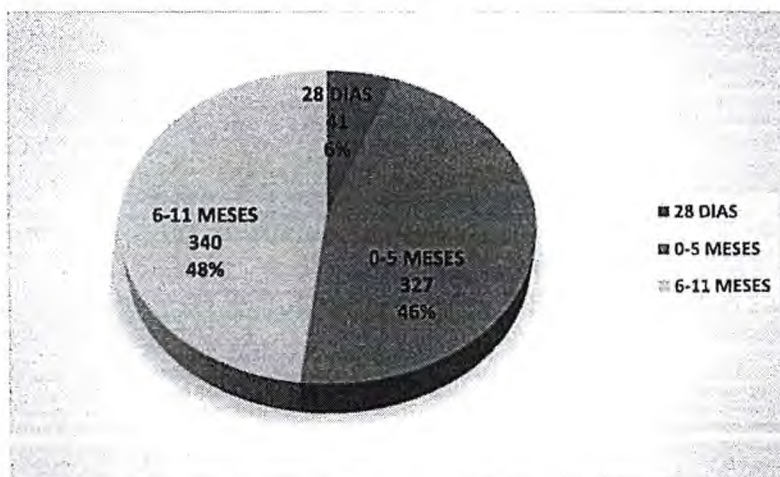


Gráfico N° 1.2.5. Edades Especiales CMI JCM 2023



1.2.6. Nacimientos

Según datos oficiales de INEI, para los últimos quinquenios no hay variación actualizada, por cuanto para nuestro análisis oficial, son consideradas los datos según fuente estadística del CMI JCM. Por cuanto la Tasa de Natalidad promedio año 2023 CMI José Carlos Mariátegui fue de 692 nacidos vivos

1.3. Características de la organización social

1.3.1. Medios de comunicación

- Transporte:

Existen diferentes líneas de transporte público que pueden ser usadas para el desplazamiento hacia los establecimientos de salud del CMI Mariátegui. LA mayoría de establecimientos cuenta con diferentes alternativas, tales como líneas de microbuses, de combis, sin embargo, solamente el CAAM Taita Wasi, el CSMC San Gabriel Alto y el PS Paraíso Alto cuentan con líneas que pasan por sus respectivas puertas de ingreso. Al PS Juan Carlos Soberón sólo llegan los mototaxis, y al resto de establecimientos las líneas de transporte como microbuses y combis dejan a los pasajeros a una distancia de entre 200 a 800 metros

- Telefonía y acceso a internet: el centro materno infantil cuenta con telefonía fija y servicio de internet

2. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

2.1. Determinantes estructurales

2.1.1. Características socioeconómicas

Basados en el censo del 2017, el 27.1% de los hogares del distrito de Villa María del Triunfo son pobres y el 1.9% de los hogares son pobres extremos, siendo uno de los distritos más pobres de Lima Metropolitana.

La mayoría de la jurisdicción del CMI Mariátegui se considera zona urbana marginal, pues los servicios son deficientes y sólo se cuenta con algunas avenidas principales asfaltadas. Además, existen áreas sin acceso a telefonía fija y celular (Paraíso Alto y Virgen de la Candelaria) y la penetración de internet es aún baja en los hogares.

De esta manera, el escenario urbano marginal correspondería a casi el 80% del total de la jurisdicción en la que están incluidos casi todos sus puestos de salud, este escenario está constituido por los

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

asentamientos humanos y sus ampliaciones (siendo las zonas de mayor expansión en estos momentos Paraíso Alto y Virgen de la Candelaria).

La mayoría de la población migrante proviene de la sierra central y sur (Junín, Huancavelica, Ayacucho y Puno), con evidentes necesidades de salud, de educación, vivienda y empleo.

La desnutrición crónica en niños menores de 5 años, según el Mapa de Desnutrición Crónica 2017, el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica del distrito de Villa María del Triunfo fue de 7.3%; en la provincia de Lima fue de 5.8%, en el departamento de Lima fue de 9.6%.

En el año 2007, el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica del distrito de Villa María del Triunfo fue de 8.1%, es decir que para el 2009 disminuyó en 0.9%.

Se observa una brecha dentro de los distritos de la provincia de Lima, así el distrito de Villa María del Triunfo tiene 7.5 veces menos desnutrición crónica en niños menores de 5 años que el distrito de San Isidro. Esta también es una forma de medir el Índice de pobreza.

2.1.2. Características de la vivienda:

La zona de José Carlos Mariátegui considerada como urbano-marginal, alberga amplios sectores y asentamientos humanos de pobreza y pobreza extrema con grandes carencias como son: falta de abastecimiento de servicios básicos (agua, desagüe, electricidad), viviendas en mal estado de conservación y difícil acceso a un trabajo adecuado y por ende a los servicios de salud y educación.

Los datos dados por el Censo 2017, las viviendas presentan las siguientes características:

Materiales predominantes de construcción	%
Ladrillo y cemento	73.3
Piedra o sillar con cal o cemento	0.1
Adobe o tapia	1.3
Quincha	0.1
Madera	20.6
Estera	1.6
Otros materiales	2.9
Total	100

Fuente: INEI - Censos nacionales del 2017.

El material predominante en las viviendas es el ladrillo y cemento con un 73.3% seguido de maderas y esterass, estos últimos podemos observarlos especialmente en los asentamientos

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

humanos e invasiones de pobladores en pobreza y pobreza extrema, especialmente en las zonas de Paraíso Alto y Virgen de la Candelaria.

Acceso a servicios básicos

AGUA	%
Red pública dentro de la vivienda	73.11
Red pública fuera de la vivienda	5.46
Pilón de uso público	5.27
Pozo	2.19
Camión cisterna u otro	13.15
Río, acequia, manantial y otro similar	0.03
Otros	8.05

Fuente: INEI - Censos nacionales del 2017.

El abastecimiento de agua potable alcanza el 73.11% sin embargo existe un 13.15% de la población que se abastece de camión cisterna siendo todavía una de las causas de las tasas elevadas de enfermedades infecciosas intestinales y parasitarias, especialmente en la población infantil.

DESAGUE	%
Red pública dentro de la vivienda	69.8
Red pública fuera de la vivienda	5.8
Pozo negro o ciego	14.16
Sobre acequia o canal	0.14
Sin servicio higiénico	0.04

Fuente: INEI - Censos nacionales del 2017.

El servicio de desagüe, a pesar de que un 69.8% usa la red pública, existe un buen porcentaje con 14.16% que utiliza todavía el pozo ciego y un 0.04% sin servicios higiénicos, constituyendo un problema básico para atender las necesidades de higiene y salud de los pobladores.

ILUMINACION	%
Alumbrado eléctrico	88.45

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

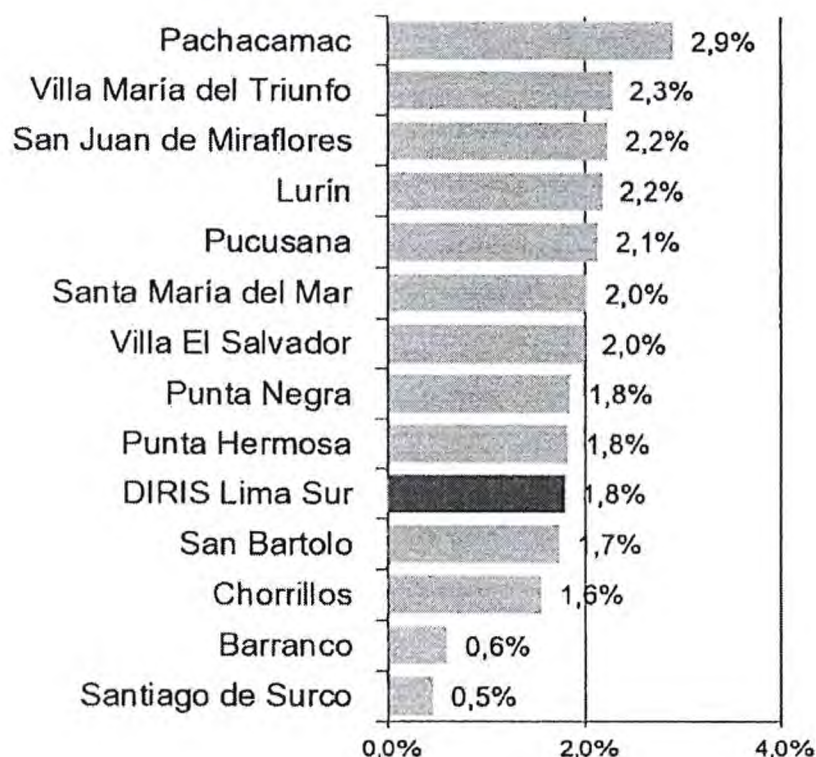
Velas y otros	11.55
----------------------	--------------

Fuente: INEI - Censos nacionales del 2017.

Referente al tipo de iluminación, se encuentra abastecido en un 88.45% de la población con el servicio eléctrico, lo que implica la satisfacción adecuada de esta necesidad básica.

2.1.3. Características educativas:

En Villa María del Triunfo el porcentaje de analfabetismo llega a 2.3%, según el último censo realizado en el año 2017; del cual se aprecia que el analfabetismo afecta en mayor proporción a las mujeres (1.3%) que a los varones (1%). Se debe recalcar que el analfabetismo en la familia, particularmente de la madre, se ha asociado a una serie de indicadores de pobreza y peores niveles de salud de sus hijos.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017- INEI

Gráfico N° 2.1.3.1 tasa de analfabetismo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El 61,8% de la población de 15 y más años tiene educación secundaria (completa y incompleta), mientras que solamente el 16,5% adquirió algún nivel de estudios superiores (superior no universitaria o universitaria).

Los datos registrados, evidencian que los niños y adolescentes que trabajan se matricularon en menor proporción que sus pares que no trabajan. Así, mientras los niños(as) y adolescentes que no trabajan el 94,6% se matricularon en un centro educativo, los que trabajan lo hicieron solamente el 65,4%. La tasa de matrícula desciende al 54,2% en los adolescentes que trabajan, mientras que entre los que no trabajan aumenta al 81,5%.

El 25,8% de niños (as) y adolescentes que trabajan ha logrado estudiar algún año de educación primaria, el 51,3% tiene secundaria incompleta, 21,4% secundaria completa y 0,4% educación inicial.

El 80,9% de las madres o embarazadas adolescentes ha estudiado algún año de educación secundaria (46,3% secundaria incompleta y el 34,6% secundaria completa), el 14,1% tiene educación primaria (5,7% primaria incompleta y 8,4% primaria completa) y el 4,3% ha logrado estudiar algún año de educación superior no universitaria.

Según el Censo del 2007 la Tasa de Analfabetismo en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo fue de 4.0%; en la provincia de Lima fue de 2.9%, en el departamento de Lima fue de 3.3%; y el promedio País fue de 10.6%

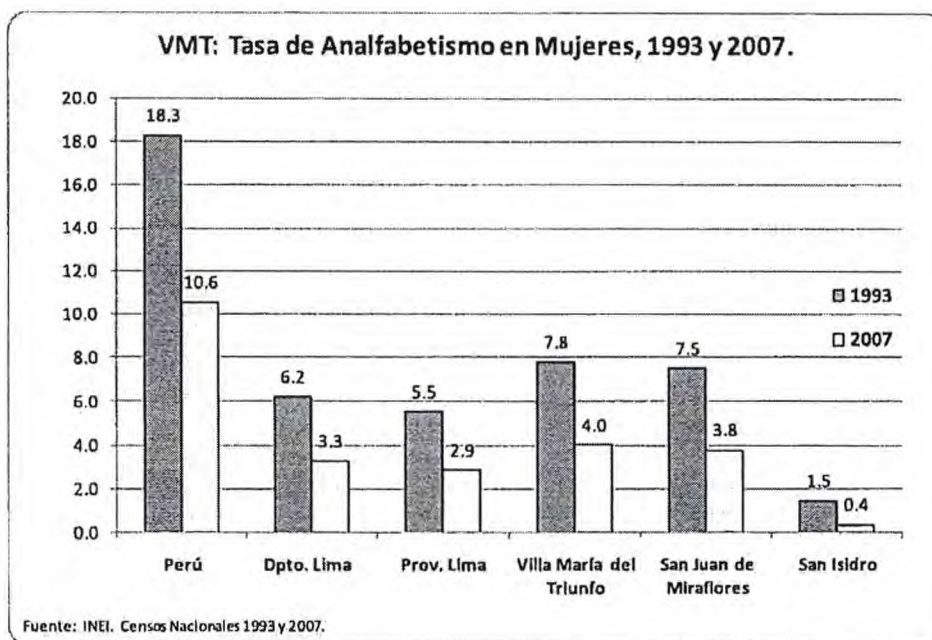


Gráfico N° 2.1.3.2 tasa de analfabetismo

El 74,8% de los adultos jóvenes que no estudian ni trabajan estudio algún año de educación secundaria (53,5% completa y 21,3% incompleta), el 12,0% a estudiado algún año de educación

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
 Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

primaria (7,0% completa y 5,0% incompleta), el 10,6% ha estudiado algún año de educación superior no universitaria (4,1% incompleta y 6,5% completa) y el 2,3% tiene estudios universitarios (completa e incompleta).

El idioma predominante es el castellano, pero algunas personas adultas mayores y/o personas muy pobres recién migrantes se comunican mediante el idioma quechua, debido a que estas como se mencionó provienen de la sierra.

2.1.4. Características del trabajo:

La actividad socioeconómica que predomina en la jurisdicción del CMI Mariátegui es el comercio en sus diferentes expresiones, que va desde los menores comerciantes hasta los medianos comerciantes.

Basados en los resultados del Censo 2017, solo un 59% de población en edad de trabajar se encuentra ocupada y la tasa de desempleo para el distrito de Villa María del Triunfo sería de 8%. El empleo de la mayoría de la población está constituido por empleos menores, no calificados (y por tanto con bajos sueldos, incluso por debajo del salario mínimo vital) como son: peones, cargadores, recicladores, comerciantes ambulantes, choferes y cobradores de transporte público (combis y mototaxis), empleadas del hogar, entre otros.

Los pobladores de las zonas más altas del sector de Mariátegui (en los cerros de toda la jurisdicción, pero especialmente en Paraíso Alto y en Virgen de la Candelaria) no cuentan con empleo o en todo caso es temporal y en las peores condiciones, lo que los convierte en la población más vulnerable del distrito.

2.2. Determinantes intermediarios

2.2.1. Características socio-culturales:

Patrones religiosos: Cada segundo domingo de junio se celebra la fiesta del patrón de Villa María San Antonio de Padua.

- Cada 30 de agosto se celebra la fiesta de Santa Rosa de Lima y a la vez el Día de la Guardia Civil, de la primera zona de Hogar Policial.
- Cada 28 de diciembre se celebra su aniversario.
- Cada tercera semana de enero se celebra el día de la zona de José Gálvez Barrenechea en el Parque de La Bandera del mismo lugar, paradero 4.
- Cada 26 de noviembre se celebra el aniversario de la creación de la zona de Nueva Esperanza en la plaza de armas de la zona, paradero 4 1/2

2.2.2. Características del sistema de salud en el territorio

a) Análisis de la oferta

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Establecimientos de Salud Asignados

Los establecimientos de salud a cargo del CMI Mariátegui se presentan en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN POBLACION

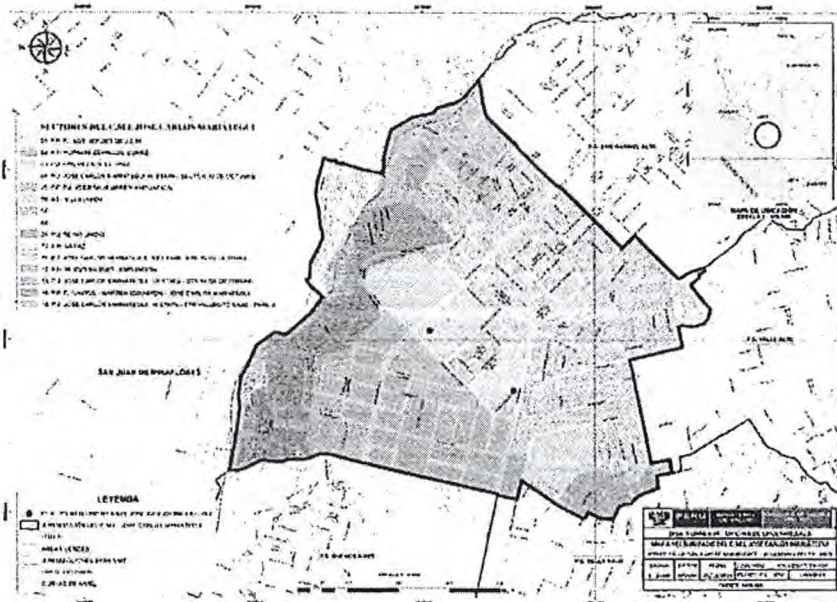
CMI JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI año 2024

Nº	ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN	POBLACION	ATENCION	HORARIO
1	CMI Mariátegui	San Gabriel Alto	48202	Todos los días	24 horas
2	CAAM Tayta Wasi ¹	San Gabriel Alto	9,895	Lunes-Sábado	12 horas
3	CSMC San Gabriel Alto ²	San Gabriel Alto	-	Lunes-Sábado	12 horas
4	PS Valle Alto	Valle Alto	16067	Lunes-Sábado	6 horas
5	PS Valle Bajo	Valle Bajo	13774	Lunes-Sábado	6 horas
6	PS Buenos Aires	Buenos Aires	19163	Lunes-Sábado	6 horas
7	PS Villa Limatambo	Villa Limatambo	6885	Lunes-Sábado	6 horas
8	PS Paraíso Alto	Paraíso Alto	8034	Lunes-Sábado	6 horas
9	PS Juan Carlos Soberón	Virgen de la Candelaria	2636	Lunes-Sábado	6 horas
TOTAL CMI JOSE CARLOS MARIATEGUI			124656		
(1) La población del CAAM Tayta Wasi representa a la población adulta mayor del CMI JCM. (2) El CSMC San Gabriel Alto por ser un establecimiento especializado no tiene población asignada.					

establecimientos de salud componen la jurisdicción del CMI José Carlos Mariátegui, de los cuales el CMI Mariátegui brinda atención de emergencias médicas y partos las 24 horas todos los días, atenciones de consulta externa y de cirugías gineco-obstétricas programadas, el CAAM Tayta Wasi y el Centro de Salud Mental atienden 12 horas de lunes a sábados y los puestos de salud atienden sólo 06 horas de lunes a sábados.

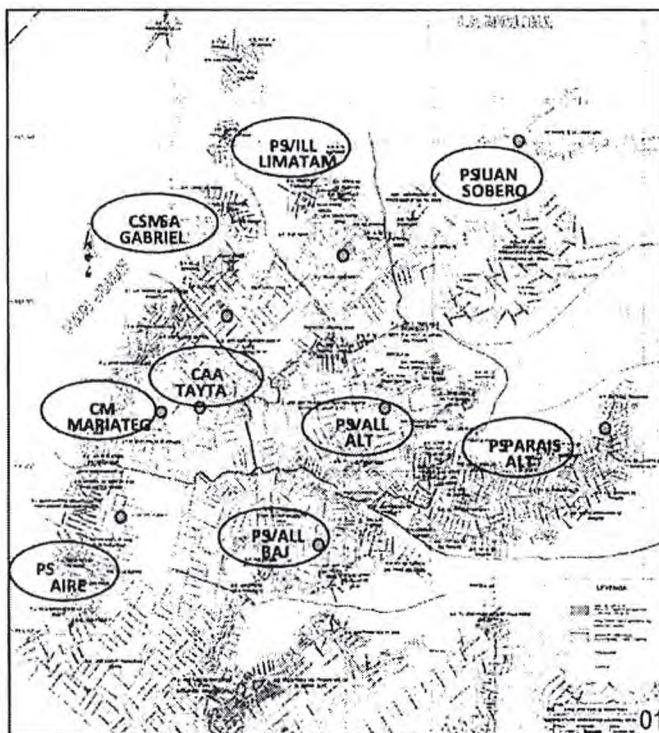
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Mapa Jurisdiccional del CMI Mariátegui



Mapa de la jurisdicción del CMI JCM y los puestos de salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



La sede del
 encuentra en el
 inaugurado en
 las atenciones
 emergencias

CMI Mariátegui se
 nuevo local que fue
 mayo del 2011 e inicio
 de partos y
 las 24 horas de todos

los días desde marzo del 2012, recibiendo la categoría de Establecimiento de Salud I-4 con RD N° 153-2012-DISA-II-LS/DG, del 06/03/12.

Cuenta con una sala de operaciones y ambientes para 10 camas (adicionales a las 08 actualmente en uso) operativas desde el mes de marzo del 2014. Asimismo, desde el mes de diciembre 2012 se implementó el funcionamiento del ecógrafo y el equipo de rayos X.

Servicios del CMI Mariátegui

Los servicios de atención que ofrece el CMI José Carlos Mariátegui y sus puestos de salud, según niveles de resolución, tenemos los siguientes:

- Atenciones médicas ambulatorias, existe atención por médicos generales, se realizan atenciones de consulta externa y cirugía menor de baja complejidad.
- Atención de tóxico y emergencia, se atienden urgencias clínicas de baja complejidad y casos de cirugía menor por médico general.
- Atenciones de partos de bajo y alto riesgo, por el equipo de médico ginecólogo, médico general, obstetra y enfermera las 24 horas del día.
- Cirugías gineco-obstétricas programadas (cesáreas, BTB, histerectomías, quistectomías, corrección de prolapsos) y de emergencia (legrados uterinos y AMEUs).

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Atenciones de enfermería, que incluye los controles de crecimiento y desarrollo y la protección con inmunobiológicos.
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de la Tuberculosis, ITS y personas mordidas.
- Atenciones de odontología, se realizan atenciones odontológicas básicas.
- Atenciones de salud mental.
- Atenciones de nutrición.
- Afiliaciones y atenciones del Aseguramiento Universal en Salud.
- Atenciones de laboratorio: hematología básica, bioquímica básica, inmunología básica y microbiología.
- Apoyo al diagnóstico por radiografías.
- Farmacia del CMI Mariátegui cuenta con ambientes de dispensación y de almacén a cargo de un químico farmacéutico y técnicos de farmacia.
- Transporte asistido de pacientes por vía terrestre en ambulancia Tipo I.

CARTERA DE SERVICIOS. CMI MARIATEGUI 2024

CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO MATERNO INFANTIL JOSE CARLOS MARIATEGUI, I-4

UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE ATENCION	DESCRIPCIÓN	
CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por Medico General	Consulta ambulatoria por médico general en consultorio externo para atención a personas sanas y personas con morbilidad.	12 HORAS
	Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia.	Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.	24 HORAS
	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina familiar	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina familiar en consultorio externo para atención a personas	12 HORAS



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	con morbilidad ries.o de morbilidad.	
Teleconsulta por Medico General	Consulta realizada por profesional de la salud a un médico en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.	12 HORAS
Teleinterconsulta por medico General - Especialista	Consulta realizada por médico a otro médico especialista en situación remota a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para segunda opinión sobre el manejo de pacientes con morbilidad y riesgo de morbilidad.	12 HORAS
Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia.	Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia en consultorio externo para atención a personas con morbilidad y riesgo de morbilidad.	12 HORAS
Atención ambulatoria por Enfermero (a)	Atención ambulatoria por enfermera(o) en consultorio externo para control del crecimiento y desarrollo, consejería y vacunaciones de la persona sana o con riesgo de morbilidad.	12 HORAS
Atención ambulatoria por Psicologo(a)	Atención ambulatoria por psicólogo(a) en consultorio externo para la atención en salud mental, pruebas psicológicas y psicoterapia individual y familiar	12 HORAS



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	de personas sanas o con riesgo de morbilidad mental	
Atención ambulatoria por obstetra	Atención por obstetra en consultorio externo para la atención prenatal y del puerperio; atención y consejería en salud sexual y reproductiva en mujeres en edad fértil, gestantes y puérperas.	12 HORAS
Atención ambulatoria por Cirujano Dentista	Atención ambulatoria por cirujano dentista en consultorio externo para atención de salud oral preventiva, quirúrgica y de rehabilitación básica en población sana o con morbilidad oral.	12 HORAS
Atención ambulatoria por Nutricionista	Atención ambulatoria por nutricionista en consultorio externo para evaluación, consejería y diagnóstico nutricional en personas sanas o con morbilidad.	12 HORAS
Atención ambulatoria por Servicio Social	Atención ambulatoria por trabajadora social en consultorio externo para evaluación socio económica y atención con enfoque social a personas sanas o con morbilidad.	12 HORAS
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	Atención ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de la especialidad	12 HORAS



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa	Atención ambulatoria por médico general en tópico de procedimientos de consulta externa para atención de personas que requieren procedimientos de cirugía menor de heridas, curación de quemaduras, entre otros.	12 HORAS
	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud Prevención y Control de Tuberculosis	Atención ambulatoria por profesional de la salud en consultorio externo para control de grupos específicos de la población que requieren atención diferenciada afectada por TB.	12 HORAS
	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud (Tamizaje Neonatal)	Atención ambulatoria por profesional de la salud en consultorio externo para control de grupos específicos de la población que requieren atención diferenciada.	12 HORAS
EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones	Atención de procedimientos por enfermera(o) en tópico de inyectables y nebulizaciones de emergencia.	24 HORAS
EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de gineco y obstetricia	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de ginecología y obstetricia para manejo de pacientes con prioridad I, II y III en tópico de atención del servicio de emergencia, según nivel de atención de emergencias establecida por la normatividad vigente.	24 HORAS



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstetricia y obstetra	Atención de parto vaginal con o sin complicaciones en periodo de dilatación, expulsivo y puerperio inmediato por médico especialista en ginecología y obstetricia con participación de obstetra, en la Sala de Dilatación, Partos y Área de Puerperio	24 HORAS
CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermera	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría con participación de enfermera(o) capacitada en el área de atención del recién nacido	24 HORAS
CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en ginecología y obstetricia	Intervenciones quirúrgicas electivas y de emergencia en la especialidad de ginecología y obstetricia, con soporte de procedimientos de anestesia local, regional y general, en Sala de Operaciones.	24 HORAS
CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica	Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica por médico anesthesiologo y enfermera(o) especialista en centro quirúrgico o enfermera(o) capacitada(o), para el monitoreo continuo de los pacientes en el post-operatorio inmediato	24 HORAS
INTERNAMIENTO	Atención en Sala de Internamiento	Atención en Sala de Internamiento por equipo multidisciplinario para brindar cuidados necesarios y procedimientos	24 HORAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		clínicos con fines diagnósticos y/o terapéuticos que requieren permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas (se organiza para garantizar servicios de alimentación y hotelería). Incluye alojamiento conjunto del Recién Nacido.	
PATOLOGIA CLINICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico Tipo I-4	. Procedimientos de microbiología, hematología, bioquímica e inmunología, bajo la responsabilidad de tecnólogo médico o biólogo, en un laboratorio clínico tipo I-4.	24 HORAS
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología Convencional	Atención de radiología convencional (sin contraste) en Sala de Rayos X, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en radiología.	12 HORAS
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y Doppler	Atención de procedimientos de ultrasonografía general y Doppler en Sala de Ecografía, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología o médico general capacitado en ultrasonografía.	12 HORAS
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Mamografía	Atención de procedimientos de mamografía en una Sala de Rayos X específica, bajo responsabilidad del médico especialista en radiología.	12 HORAS



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		acitado en mamografía.	
CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de unidades de sangre y hemoderivados	Captación de donantes y preparación de unidades de sangre y hemoderivados en un Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre (CHyBS) Tipo II bajo la responsabilidad de un médico especialista en patología clínica o hematología con equipo multidisciplinario, en un ambiente específico	6 HORAS
FARMACIA	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	Dispensación de medicamentos incluidos en el petitorio nacional único de medicamentos esenciales, dispositivos médicos y productos sanitarios, entregado por químico farmacéutico en área de farmacia de dispensación	24 HORAS
SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por médico general	Atención en el domicilio por médico general capacitado en salud familiar y comunitaria para visitas de seguimiento a personas y familias sanas o con morbilidad o riesgo de morbilidad	12 HORAS
SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Visita domiciliaria por profesional de la salud no médica	Atención en el domicilio por enfermera (o), obstetra, cirujano dentista u otro profesional de la salud no médico para visitas de identificación de	12 HORAS



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		riesgos y de seguimiento a personas y familias sanas, con morbilidad y con riesgo de morbilidad. Intervenciones en el hogar, escuelas, cunas comunales y otros para acciones preventivo-promocionales y de control de riesgos colectivos	
SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	Intervenciones educativas y comunicacionales	Intervenciones educativas y comunicacionales por etapas de vida intramurales y extramurales, realizadas por el personal de salud del establecimiento.	12 HORAS
ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Atención de urgencias y emergencias por médico general	Atención de urgencias y emergencias por médico general entrenado para manejo inicial de pacientes con prioridades I y II; y manejo de pacientes con prioridad III en tópico de urgencias y emergencias.	24 HORAS
ATENCION DE LA GESTANTE EN PERIODO DE PARTO	Atención de parto vaginal por médico general y obstetra	Atención de parto vaginal sin complicaciones por médica general o médico de familia y obstetra, en la Sala de Partos y además atención inmediata del recién nacido por médico general o médico de familia y enfermera.	24 HORAS
ATENCIÓN EN AREA DE OBSERVACION DE PACIENTE POST OPERADO	Atención del paciente post operado en el Área de la Observación de Cirugía Ambulatoria	Atención del pacientes post operado que requiere vigilancia por un periodo no mayor de 12 horas, en el Área de Observación de pacientes	24 HORAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		postoperados en la modalidad de cirugía ambulatoria. La atención en esta área no se refiere a la atención de recuperación realizada en la UPSS Centro Quirúrgico.	
DESINFECCION Y ESTERILIZACIÓN	Desinfección y Esterilización	Limpieza, desinfección y esterilización de material medico, instrumental y equipo biomédico mediante medios físicos (calor seco o vapor húmedo) por técnica(o) de enfermería capacitado en área de desinfección y esterilización; y supervisado por la enfermera(o), en un ambiente específica	24 HORAS
REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	Auxiliar administrativo	Atención ambulatoria a los usuarios con referencia a un establecimiento de mayor capacidad resolutive	12 HORAS
SERVICIOS GENERALES	vigilancia	Se encargan de la seguridad del establecimiento LOTE 1 Y LOTE 2	24 HORAS
	personal de mantenimiento y limpieza	Se encarga del mantenimiento y Limpieza del establecimiento en general	24 HORAS
	Personal de Lavandería	Se encarga del lavado de material contaminado de Centro quirúrgico, obstétrico, hospitalización , emergencia, consulta externa	12 HORAS
CALIDAD Y SEGURIDAD	Auxiliar Administrativo	Se encarga de la recepción y atención del Usuario externo	12 HORAS
	Auxiliar Administrativo	Coordinación y seguimiento de la Atención con calidad	12 HORAS



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		del usuario externo e interno	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Medico Jefe	Lidera , planifica , monitorea, gestiona los procesos para el buen funcionamiento de la IPRESS a su cargo	12 HORAS
	Auxiliar Administrativo	Organiza y se encarga del trámite documentario	12 HORAS
	Auxiliar Administrativo	Planifica , monitorea la asistencia del recurso humano en general	12 HORAS
	Auxiliar administrativo y digitadores	Digitación de información propia de la IPRESS	12 HORAS
	Auxiliar administrativo	Gestión de Historias Clínicas	12 HORAS
	Auxiliar administrativo	Recaudación de dinero proveniente de atenciones u otros servicios que se presenten en la IPRESS ,en pacientes que no cuenten con SIS.	12 HORAS
	Auxiliar administrativo - digitadores	Atención ambulatoria por a los usuarios en general AUS - SIS	12 HORAS



Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

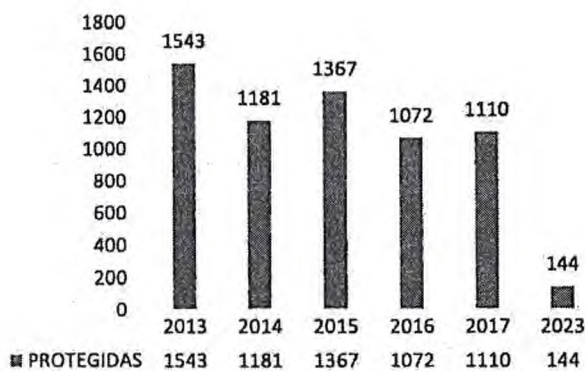
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

b) Análisis de la demanda de intervenciones sanitarias:

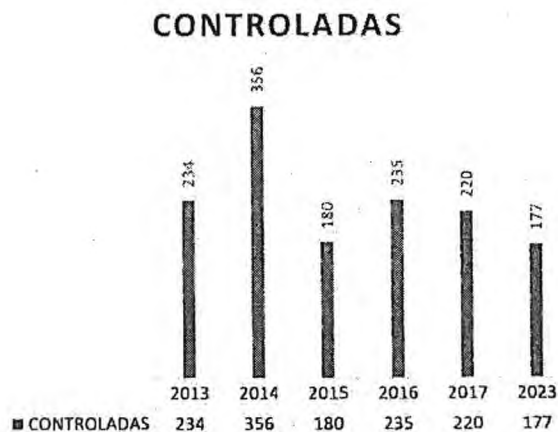
- Población afiliada al SIS

Nombre de EESS	Población a afiliar	Población afiliada	% cobertura
CMI José Carlos Mariátegui	110	13109	98%

Parejas protegidas



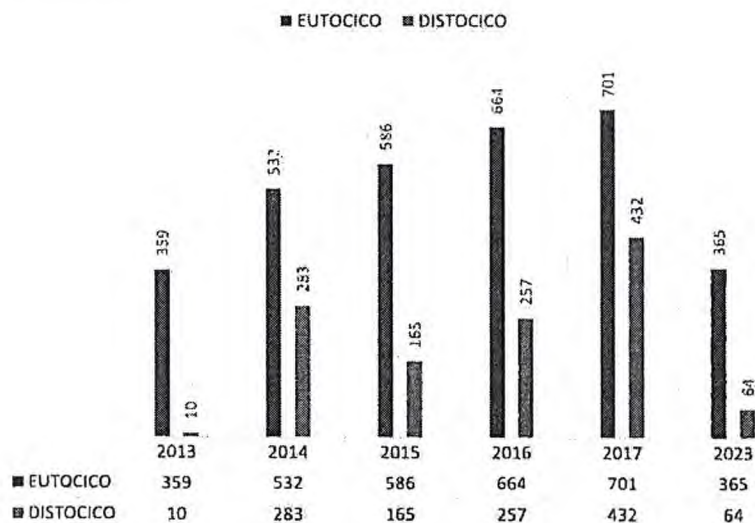
Gestantes controladas



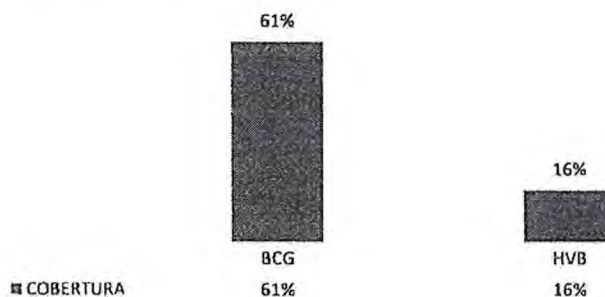


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

• Partos institucionales



• Cobertura de vacunación (HBV, BC)

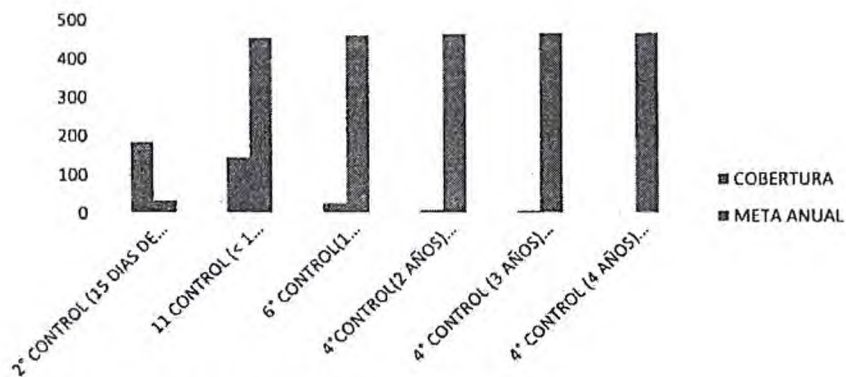




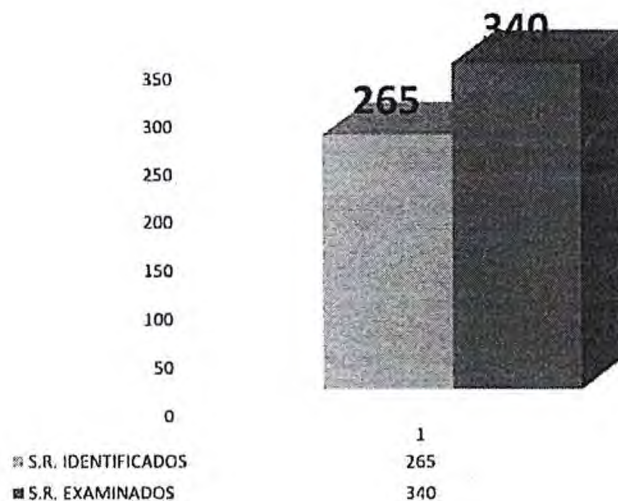
KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Menores de un año controlados en su crecimiento y desarrollo



- Sintomáticos respiratorios identificados





KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

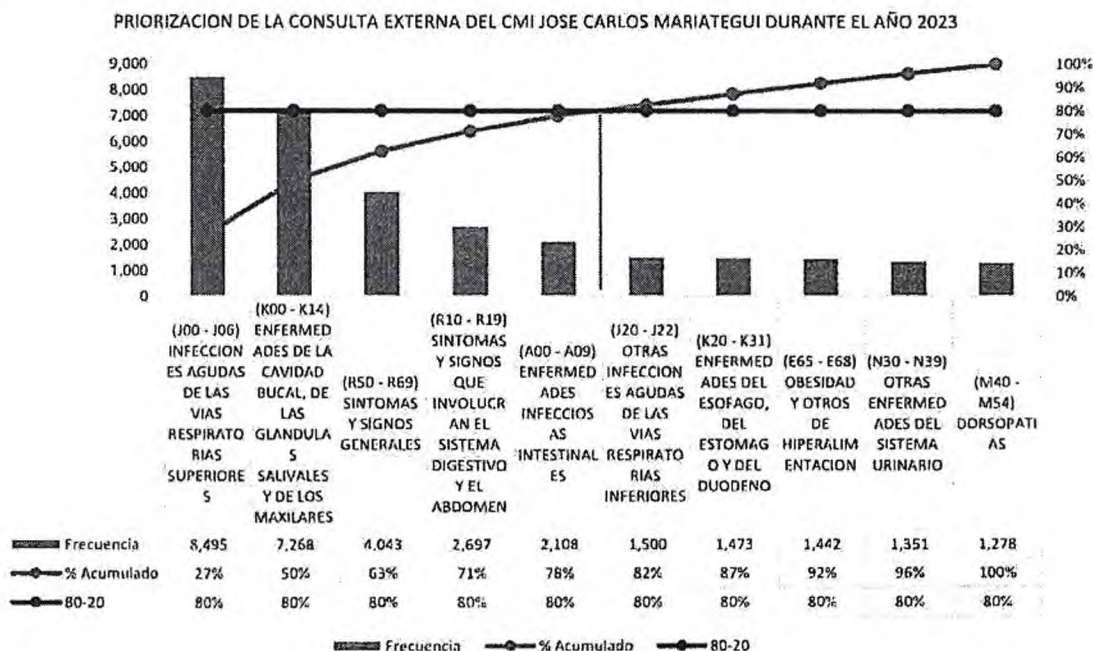
3. ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE SALUD

3.1 MORBILIDAD:

3.1.1. DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA

Durante el año 2023, en nuestra jurisdicción, las enfermedades de las vías respiratorias superiores fueron el primer grupo de enfermedades por las cuales la población del CMI José Carlos Mariátegui acudió a la consulta externa; con infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (27%), siguiendo en frecuencia de presentación las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (23%), síntomas y signos generales (13%), síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y abdomen con (9%) y enfermedades infecciosas intestinales (7%).

Gráfico N° 3.2.1. Morbilidad en la consulta externa del CMI José Carlos Mariátegui 2023





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En los resultados, 50% de la morbilidad provienen de las dos primeras categorías; enfermedades infecciosas de las vías respiratorias superiores agudas (27%), siguiendo en frecuencia de presentación enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (23%).

Los problemas que tienen más relevancia, más del 78% de toda la morbilidad provienen de las 5 primeras causas por lo cual se debe tener en cuenta para actuar preventivamente en estas patologías; enfermedades infecciosas de las vías respiratorias superiores agudas (27%), siguiendo en frecuencia de presentación las enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (23%), síntomas y signos generales (13%), síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y abdomen con (9%) y enfermedades infecciosas intestinales (7%). Estas características vitales es importante prestar atención ya que de esta manera podemos utilizar todos los recursos necesarios para llevar a cabo una acción correctiva sin malgastar esfuerzos.

Tabla N° 3.2.1. Principales causas específicas de morbilidad en la consulta externa del CMI José Carlos Mariátegui 2023.

MORBILIDAD	Frecuencia
(J00 - J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	8,495
(K00 - K14) ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	7,268
(R50 - R69) SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	4,043
(R10 - R19) SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	2,697
(A00 - A09) ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	2,108
(J20 - J22) OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	1,500
(K20 - K31) ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	1,473
(E65 - E68) OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	1,442
(N30 - N39) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	1,351



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(M40 - M54) DORSOPATIAS

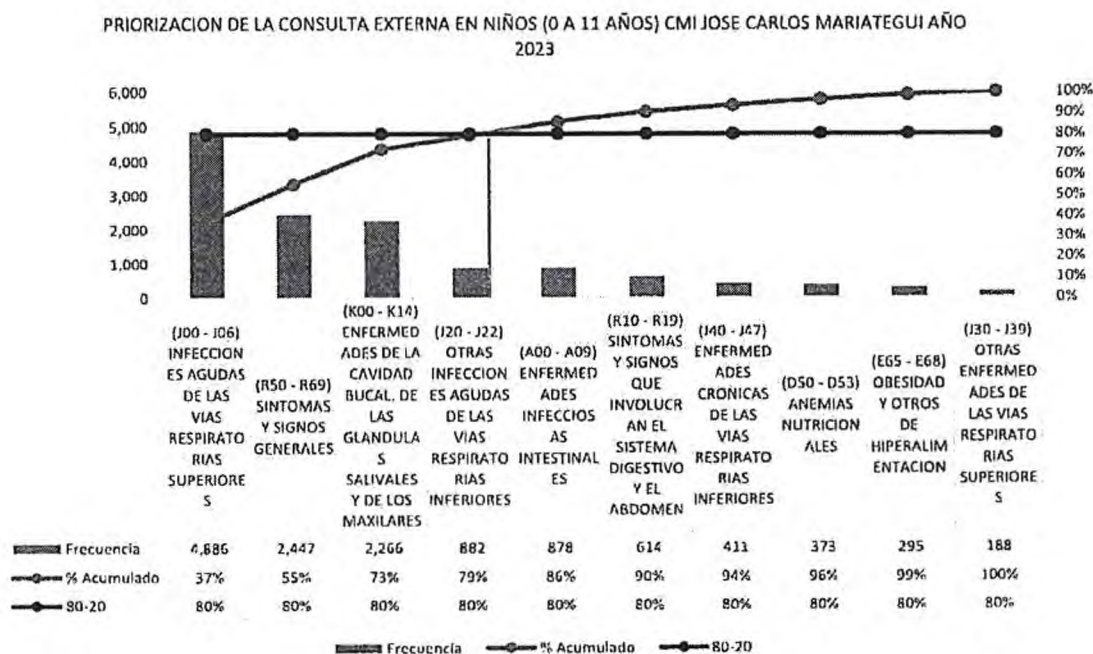
1,278

3.1.2 Diez primeras causas de morbilidad en consulta externa por etapas de vida

a) Etapa niño (0 a 11 años)

En el año 2023, las Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (37%), síntomas y signos generales (18%), enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (17%), otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores (7%) y enfermedades infecciosas intestinales (7%), constituyeron las principales causas de consulta externa en niños menores de 11 años.

Gráfico N° 2.2. Morbilidad en la consulta externa 0 a 11 años, CMI José Carlos Mariátegui 2023



Vemos que más del 55% de todas las patologías en la etapa 0 a 11 años se encuentra en las dos primeras causas de morbilidad que son Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (37%), síntomas y signos generales (18%).

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El 79% de las patologías más frecuentes se encuentran en las 4 primeras causas en las cuales se debe hacer énfasis es un tratamiento y prevención. Nosotros podemos utilizar esta grafica para priorizar la morbilidad de consulta externa. Por lo tanto, el 80% de las consultas externas está dado por alrededor del 20% de causas. Lo que significa que en el EESS no deben faltar los recursos ni las competencias para poder, mínimamente, resolver los motivos de consulta externa que ocasionan el 80% del número de consultas.

Tabla N° 2.2. Principales causas específicas de morbilidad 0 a 11 años, en la consulta externa del CMI José Carlos Mariátegui 2017.

MORBILIDAD 0-11 AÑOS	Frecuencia
(J00 - J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	4,886
(R50 - R69) SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	2,447
(K00 - K14) ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	2,266
(J20 - J22) OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	882
(A00 - A09) ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	878
(R10 - R19) SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	614
(J40 - J47) ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	411
(D50 - D53) ANEMIAS NUTRICIONALES	373
(E65 - E68) OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	295
(J30 - J39) OTRAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	188

b) Etapa adolescente 12 a 17 años

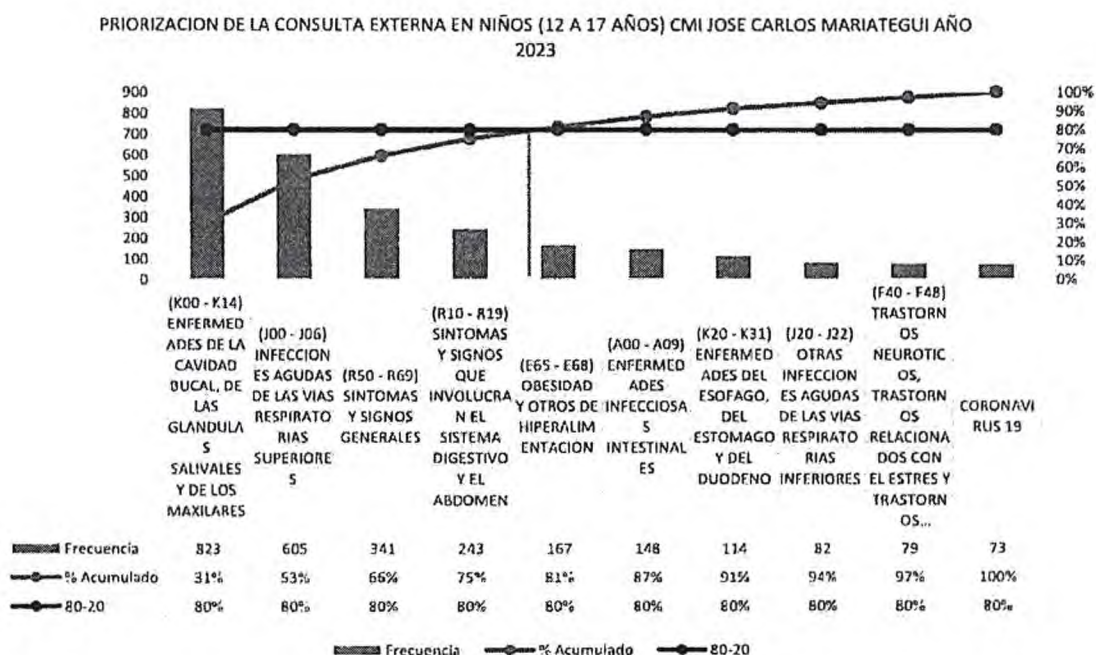


KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En el 2023, los principales motivos de consulta externa en la etapa de vida de los y las adolescentes fueron: enfermedades de la cavidad bucal (31%), infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (23%), síntomas y signos generales (13%), síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (9%), obesidad y otros de hiperalimentación (6%).

Gráfico N° 2.3. Morbilidad en la consulta externa 12 a 17 años, CMI José Carlos Mariátegui 2023





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Observando los resultados representa el 53% de todas las patologías las 2 primeras; enfermedades de la cavidad bucal (31%) e infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (23%).

Más del 80 % de todas las patologías provienen de las 5 primeras causas; enfermedades de la cavidad bucal (31%), infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (23%), síntomas y signos generales (13%), síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (9%), obesidad y otros de hiperalimentación (6%).

Tabla N° 2.3. Principales causas específicas de morbilidad 12 a 17 años, en la consulta externa del CMI José Carlos Mariátegui 2017.

MORBILIDAD 12-17 AÑOS	Frecuencia
(K00 - K14) ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	823
(J00 - J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	605
(R50 - R69) SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	341
(R10 - R19) SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	243
(E65 - E68) OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	167
(A00 - A09) ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	148
(K20 - K31) ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	114



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(J20 - J22) OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	82
(F40 - F48) TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS	79
CORONAVIRUS 19	73

c) Etapa joven 18 a 29 años

En esta etapa, se observa que las principales causas de consulta externa en el 2023 son: enfermedades de la cavidad bucal (24%), infecciones agudas de vías respiratorias superiores (17%), síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (11%), síntomas y signos generales (8%), otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (08%).

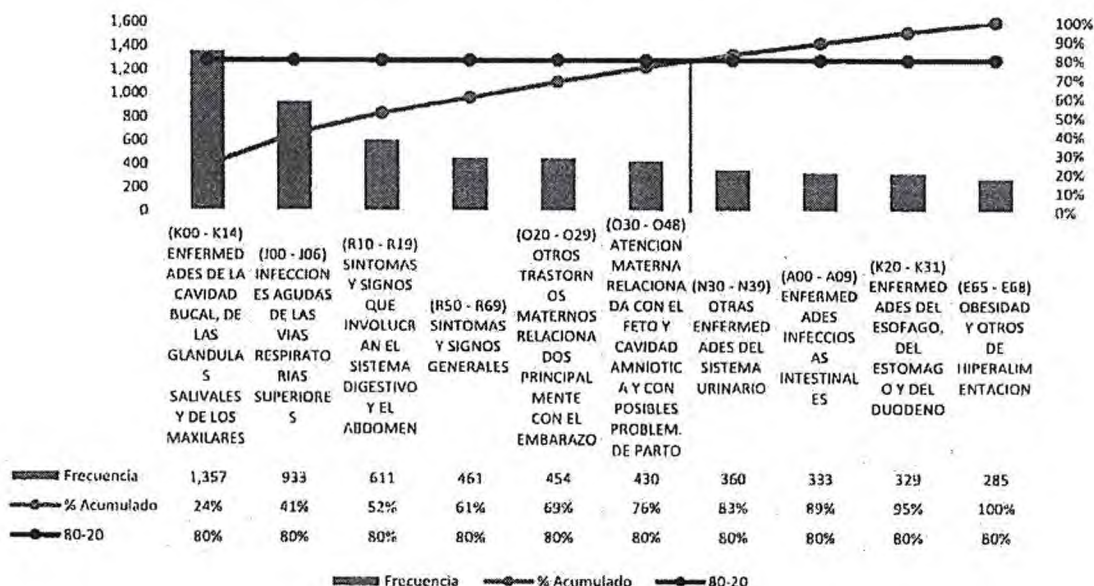
Gráfico N° 2.4. Morbilidad en la consulta externa 18 a 29 años, CMI José Carlos Mariátegui 2023



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PRIORIZACION DE LA CONSULTA EXTERNA EN NIÑOS (18 A 29 AÑOS) CMI JOSE CARLOS MARIATEGUI AÑO 2023



En los resultados, 41% de las patologías, provienen de las 2 primeras causas de morbilidad; enfermedades de la cavidad bucal (24%), infecciones agudas de vías respiratorias superiores (17%).

Más del 69% de todas las patologías provienen de las 5 primeras; enfermedades de la cavidad bucal (24%), infecciones agudas de vías respiratorias superiores (17%), síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (11%), síntomas y signos generales (8%), otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo (08%).

Tabla N° 2.4. Principales causas específicas de morbilidad 18 a 29 años, en la consulta externa del CMI José Carlos Mariátegui 2023.

MORBILIDAD 18-29 AÑOS	Frecuencia
(K00 - K14) ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	1,357
(J00 - J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	933
(R10 - R19) SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	611



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(R50 - R69) SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	461
(O20 - O29) OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	454
(O30 - O48) ATENCION MATERNA RELACIONADA CON EL FETO Y CAVIDAD AMNIOTICA Y CON POSIBLES PROBLEMAS DE PARTO	430
(N30 - N39) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	360
(A00 - A09) ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	333
(K20 - K31) ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	329
(E65 - E68) OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	285

d) Etapa adulta 30 a 59

En esta etapa para el año 2023, se han registrado en el CMI JCM: enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (25%), infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (18%), síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (10%), dorsopatías (8%), enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno (7%).

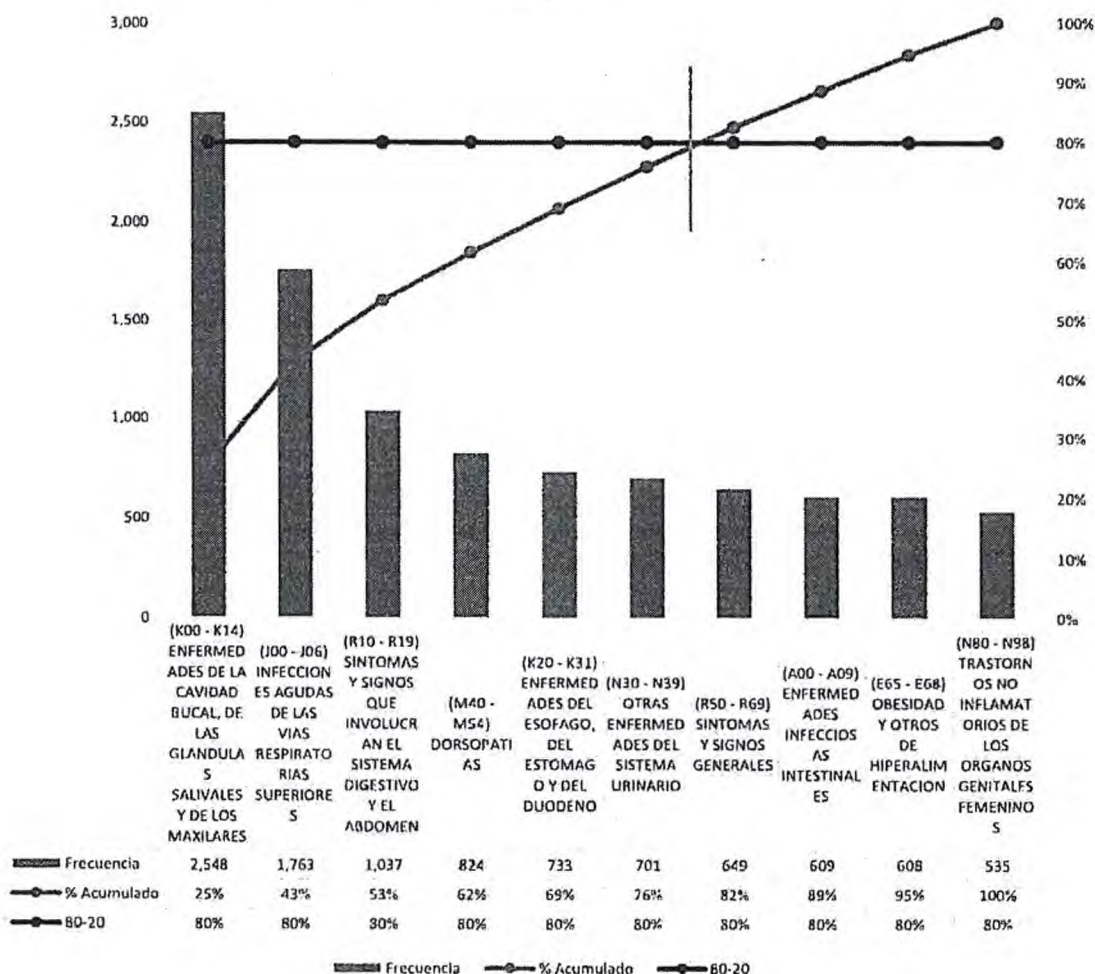
Gráfico N° 2.5. Morbilidad en la consulta externa 30 a 59 años, CMI José Carlos Mariátegui 2023



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PRIORIZACION DE LA CONSULTA EXTERNA EN NIÑOS (30 A 59 AÑOS) CMI JOSE CARLOS MARIATEGUI AÑO 2023



En estos resultados más del 43% de patologías provienen de las dos primeras causas de morbilidad

Más del 69% de todas las patologías provienen de las 5 primeras causas de morbilidad por lo cual se debe tener en cuenta para priorizar su prevención y correcto tratamiento.

Tabla N° 2.5. Principales causas específicas de morbilidad 30 a 59 años, en la consulta externa del CMI José Carlos Mariátegui 2023

MORBILIDAD 30-59 AÑOS	Frecuencia
-----------------------	------------



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(K00 - K14) ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	2,548
(J00 - J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1,763
(R10 - R19) SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	1,037
(M40 - M54) DORSOPATIAS	824
(K20 - K31) ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	733
(N30 - N39) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	701
(R50 - R69) SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	649
(A00 - A09) ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	609
(E65 - E68) OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	608
(N80 - N98) TRASTORNOS NO INFLAMATORIOS DE LOS ORGANOS GENITALES FEMENINOS	535

e) Etapa adulta mayor de 60 a mas

en esta etapa para el año 2023, se han registrado en el CMI JCM: infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (17%), enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (15%), síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen (11%), enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno (11%), dorsopatías (10%).

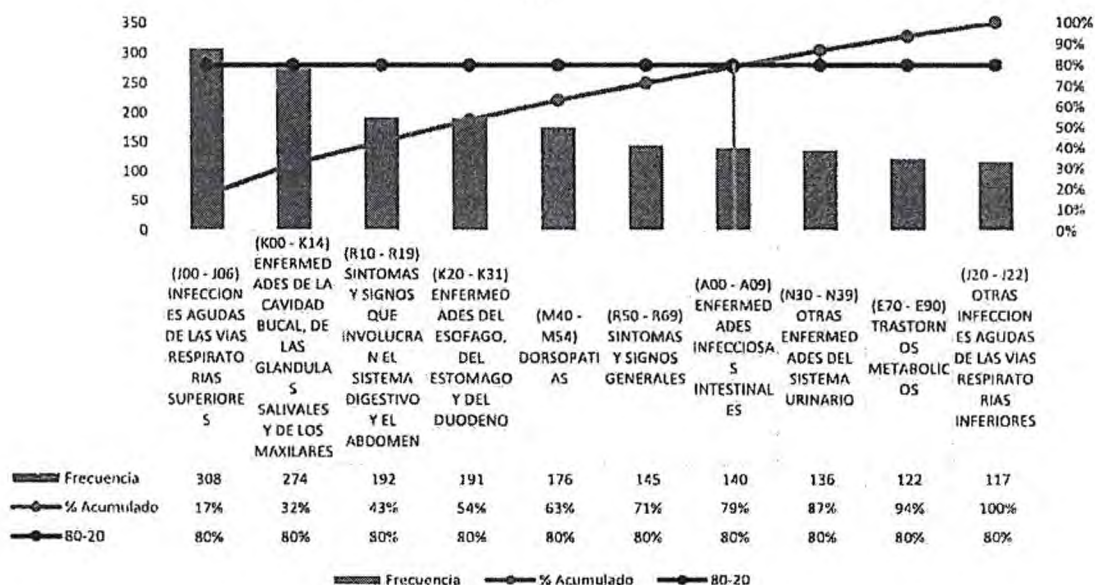
Gráfico N° 2.6. Morbilidad en la consulta externa 60 años a más, CMI José Carlos Mariátegui 2017



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PRIORIZACION DE LA CONSULTA EXTERNA EN NIÑOS (60 A MAS AÑOS) CMI JOSE CARLOS MARIATEGUI AÑO 2023



Se observa en estos resultados que el 32% de patologías corresponden a las 2 primeras causas de morbilidad; infecciones agudas de las vías respiratorias superiores (17%), enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares (15%).

Tabla N.º 2.6. Principales causas específicas de morbilidad 60 a más años, en la consulta externa del CMI José Carlos Mariátegui 2023

MORBILIDAD 60 A MAS AÑOS	Frecuencia
(J00 - J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	308
(K00 - K14) ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	274
(R10 - R19) SINTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL SISTEMA DIGESTIVO Y EL ABDOMEN	192
(K20 - K31) ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	191
(M40 - M54) DORSOPATIAS	176
(R50 - R69) SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	145



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(A00 - A09) ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	140
(N30 - N39) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	136
(E70 - E90) TRASTORNOS METABOLICOS	122
(J20 - J22) OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	117

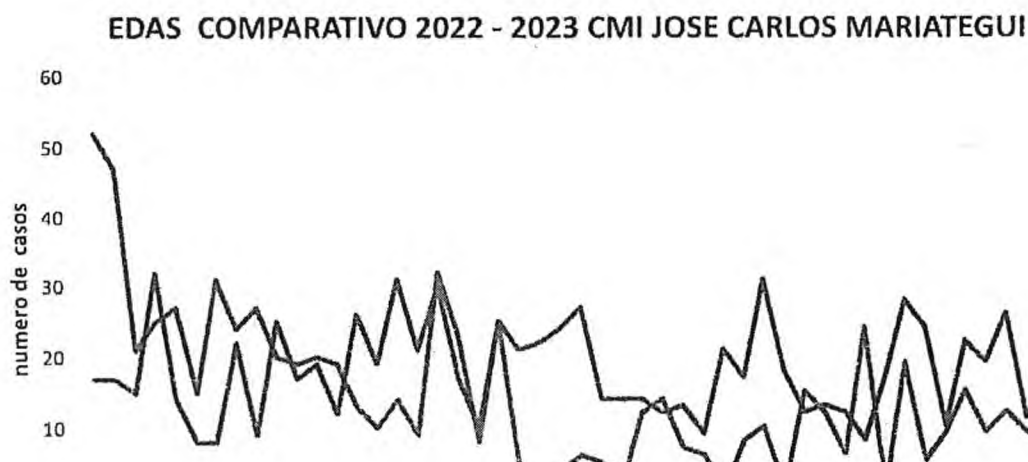
3.2 Enfermedades Sujetas a Vigilancia Epidemiológica.

3.2.1 Enfermedades Transmisibles

a. Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años

La curva epidémica de EDA total en el periodo 2022 – 2023 presenta su punto pico en la semana 34, comparativo con el año anterior, presenta su mayor frecuencia endémica en la semana 25 a 46 en el 2023. En el 2023 se notificaron 913 episodios de enfermedades diarreicas agudas.

Gráfico N° 3.2.1 Reporte semanal de EDAs, CMI José Carlos Mariátegui
COMPARATIVO 2022-2023





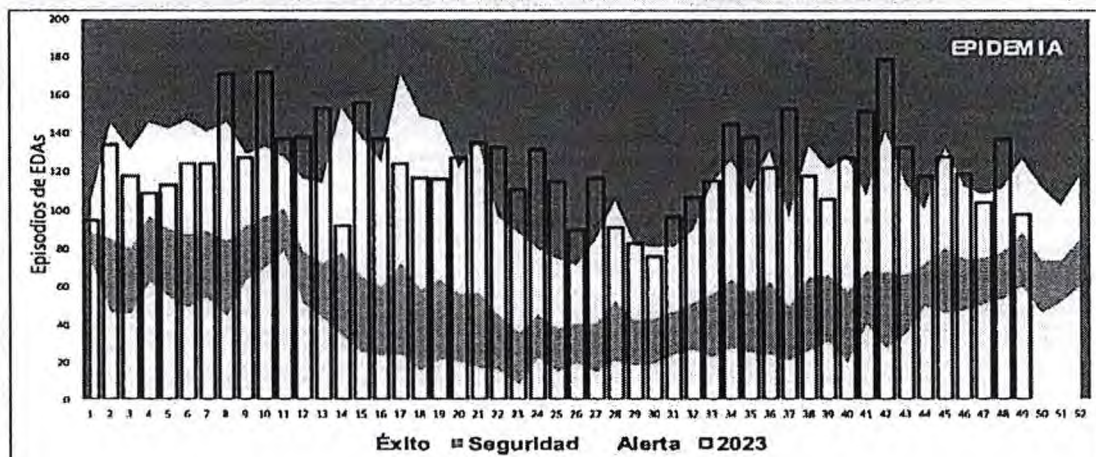
KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

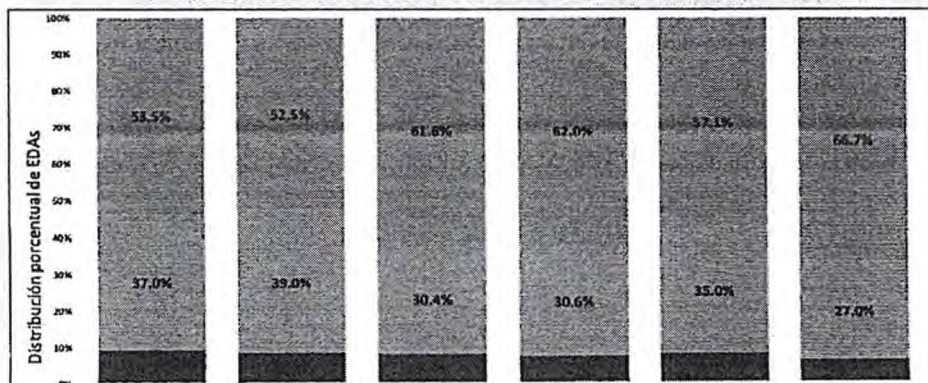
La tendencia de episodios notificados de EDA acuosa en el periodo 2022 - 2023 es a disminuir, este comportamiento es muy importante a favor de la salud de la población de nuestra jurisdicción.

FUENTE: NOTI WEB - MINSA

Canal endémico de la enfermedad diarreica aguda Distrito de Villa María del Triunfo. DIRIS Lima Sur, 2023



Distribución porcentual de episodios de EDA por grupos de edad y años Distrito de Villa María del Triunfo. DIRIS Lima Sur, 2018 - 2023





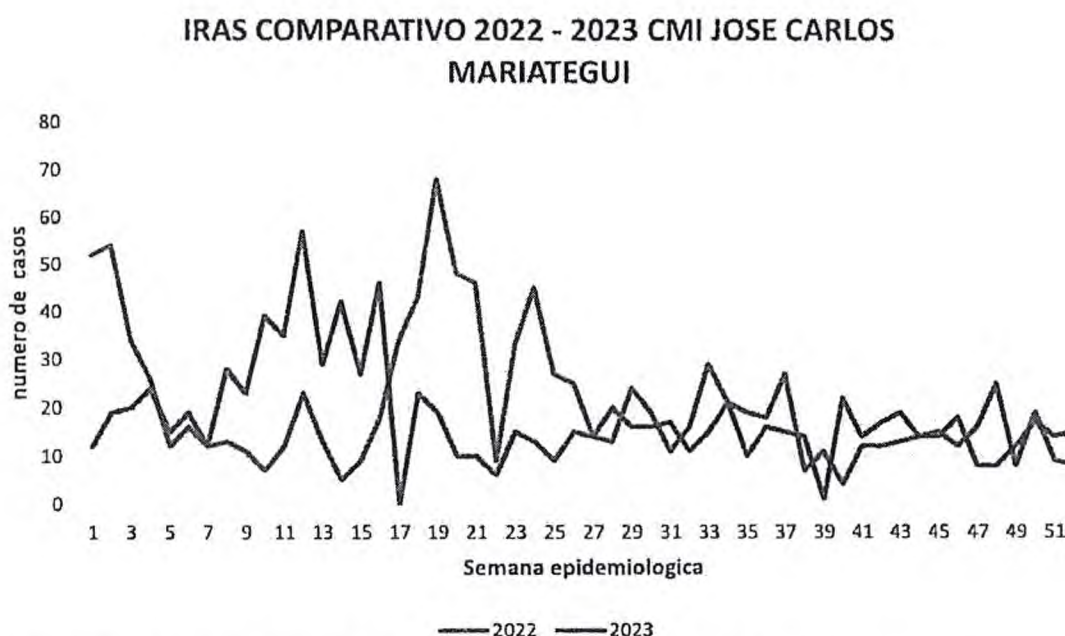
KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

b. Infección Respiratoria Aguda (IRA, SOB, ASMA) en Menores de 5 Años.

La curva epidémica de IRAs en el periodo 2022 – 2023 presenta una tendencia decreciente, Este comportamiento es similar al número de episodios notificados a nivel nacional.

Gráfico N° 3.2.2. Reporte semanal de IRAs, menores de 5 años, CMI José Carlos Mariátegui comparativo 2022 – 2023



un patrón de estacionalidad clara, las cual comienza a lo largo del año. Por último el síndrome obstructivo bronquial (SOB) y ASMA ya que todo son informados en su totalidad por semanas epidemiológicas.

FUENTE: NOTI WEB - MINSA

Canal endémico de la infección respiratoria aguda
Distrito de Villa María del Triunfo, DIRIS Lima Sur, 2023



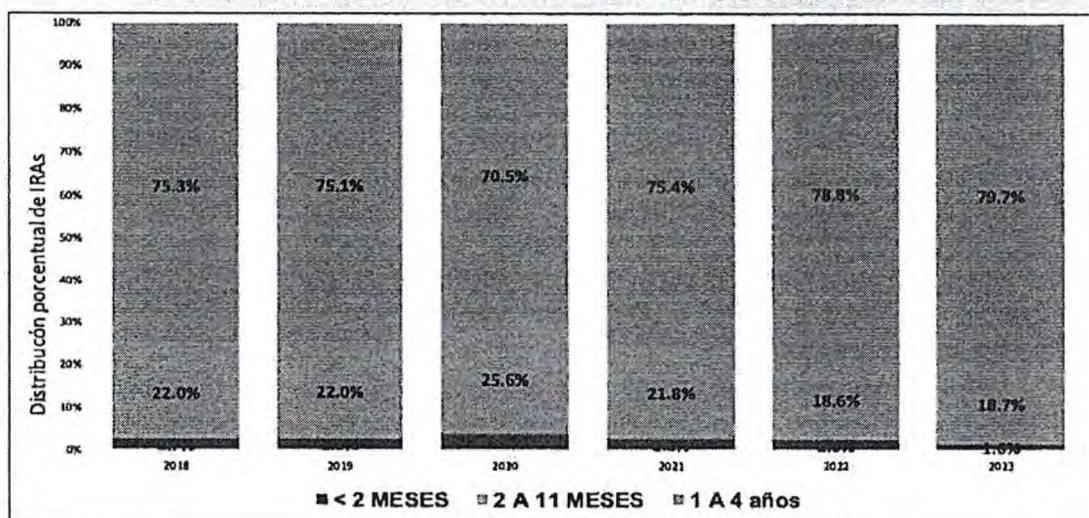


KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FUENTE: NOTI WEB - MINSA

Distribución porcentual de episodios de IRA por grupos de edad y años Distrito de Villa María del Triunfo. DIRIS Lima Sur, 2018 - 2023



c. Neumonía en Menores de 5 Años.

En el 2023 no se notificaron episodios de neumonía diagnosticados en el CMI JCM información del servicio de estadística.

d. Influenza y Otros Virus Respiratorios

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Al fin de la pandemia, en agosto del 2010, se mantiene la vigilancia epidemiológica del virus de la influenza A(H1N1) pdm09, considerado un virus estacional lo que significa que seguirá circulando como los demás virus y que el manejo clínico y la respuesta a brotes es la misma que para otros virus de influenza estacional.

Desde febrero del 2012, según RM N° 108-2012/MINSA, la vigilancia de influenza y otros virus respiratorios a nivel nacional, tiene 03 componentes: vigilancia centinela del síndrome gripal, vigilancia centinela de las infecciones respiratorias agudas graves (IRAG) y muertes por IRAG y la vigilancia universal de las IRAG Inusitadas.

e. Tuberculosis (TBC)

En el Perú en los años noventa, no había un registro adecuado de casos de tuberculosis; a partir del año 1991 se el ministerio de salud realiza estrategias para un mejorar el registro de los casos; se observó su impacto al incrementarse el número de casos detectados y sobre todo en los indicadores epidemiológicos. En el año 1994 se observa un descenso de los indicadores a nivel nacional y en nuestra jurisdicción, pero a partir del año 2002 el descenso esta estacionario ya que ha empezado a desacelerarse, por el contrario, ha habido un incremento de casos desde el año 2015 al 2016 y pequeño descenso el 2017.

La tuberculosis (especialmente la tuberculosis pulmonar) resalta nítidamente como una de las principales causas de morbilidad y muerte en la jurisdicción. Apareciendo casos nuevos de MDR Y XDR.

Gráfico N° 3.3.3. Números de casos reportados por año TBC, CMI José Carlos Mariátegui comparativo 2015- 2016 – 2017-2023

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NUMERO DE CASOS REPORTADOS POR AÑO TBC 2015-2016-2017, 2023 COMPARATIVO-CMI JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

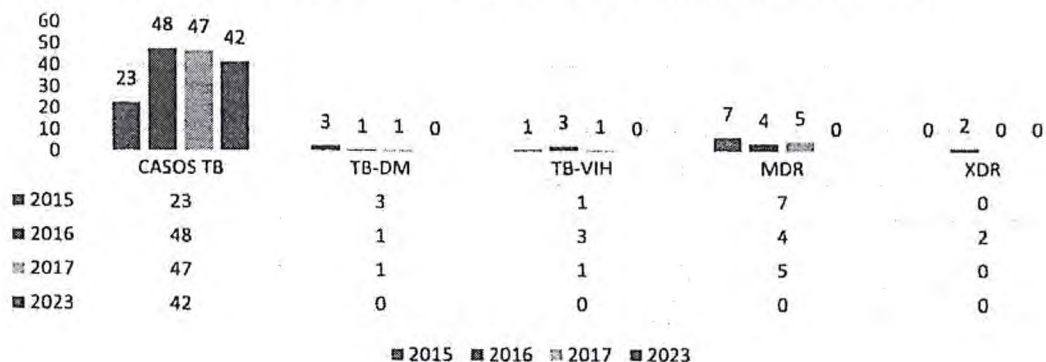


Gráfico N° 3.3.3. Sintomaticos Respiratorios identificados por atenciones en CMI JCM – ANUAL 2023

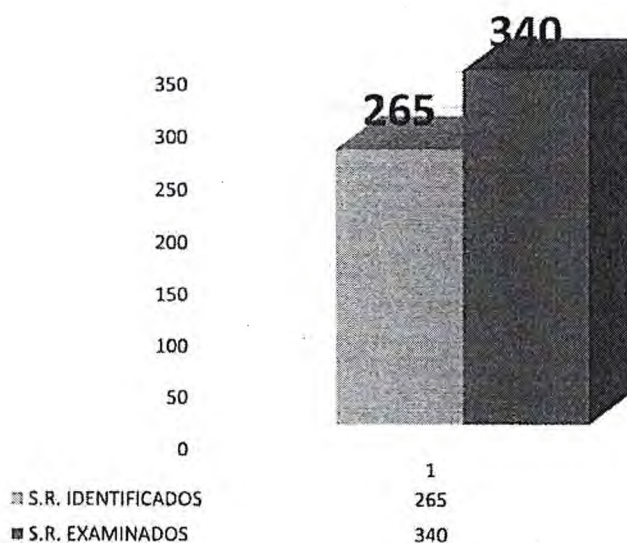
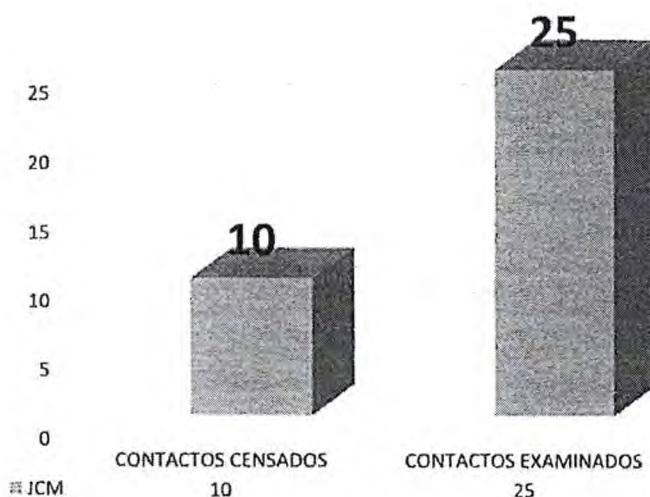


Gráfico N° 3.3.4. COBERTURA DE ESTUDIO DE CONTACTOS CENSADOS/C EXAMINADOS CMI JCM – ANUAL 2023



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Falta de

concientización y responsabilidad de su salud de los familiares de los pacientes, no acuden a la cita para evaluación de contacto.

El equipo multidisciplinario del plan de emergencias; la técnica de enfermería fue destinado a otro establecimiento, el personal médico renunció.

Falencia de profesional médico en la ESNPCT

f. Vigilancia de Febriles para Dengue

La vigilancia de febriles en la DIRIS Lima Sur fue implementada en el año 2006 como parte de la vigilancia epidemiológica de dengue.

En el 2023 se evidenció un incremento de casos febriles en el mes de marzo, esto atribuido a las infecciones por dengue.

En el 2023 la curva epidémica de febriles mantuvo su frecuencia endémica, sin superar el número esperado de casos.

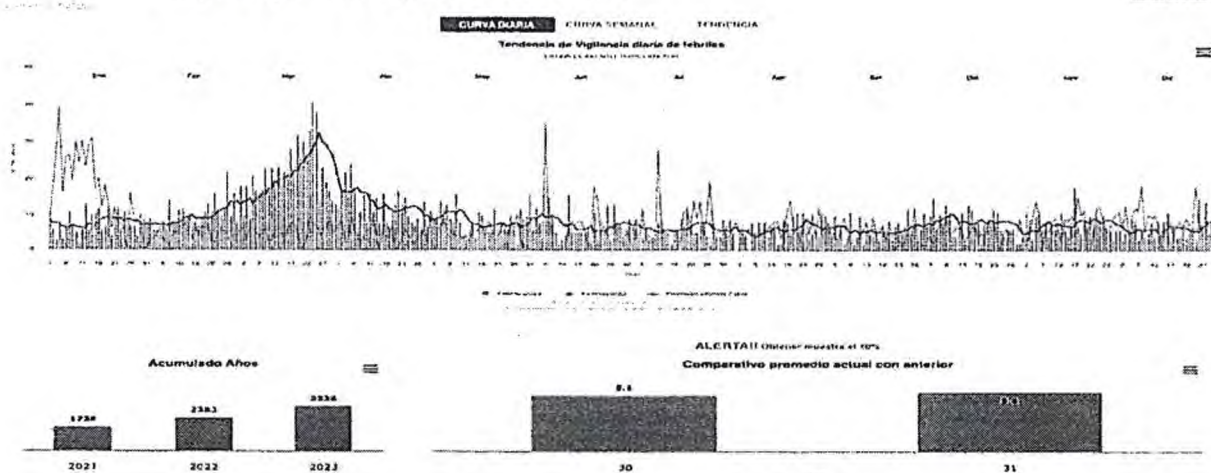
Gráfico N° 3.3.5. *VIGILANCIA DE FEBRILES COMPARATIVO 2022 – 2023 CMI JCM.*
(Dengue, Chicungunya y Zika)



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

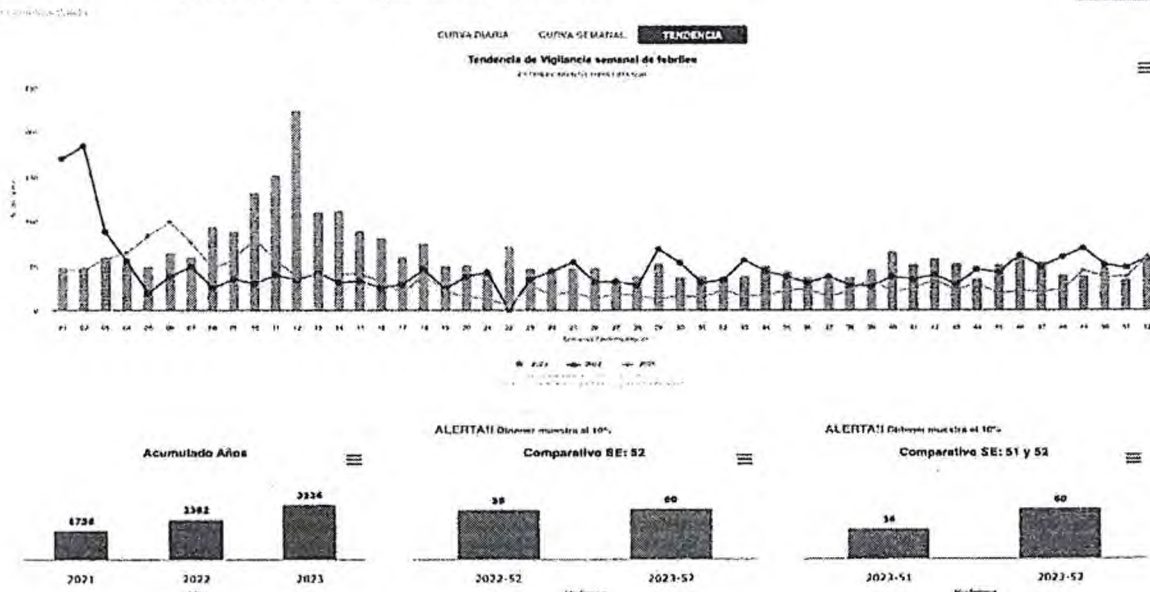
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Reporte para la Vigilancia de febriles



Vemos que el reporte de los casos de febriles ha ido en aumento desde el año 2021 con 1736 casos a diferencia del año 2022 que reportaron un total de 2382 y para el año 2023 se reportó un total de 3236.

Reporte para la Vigilancia de febriles



casos de febriles para la jurisdicción del CMI José Carlos Mariátegui.

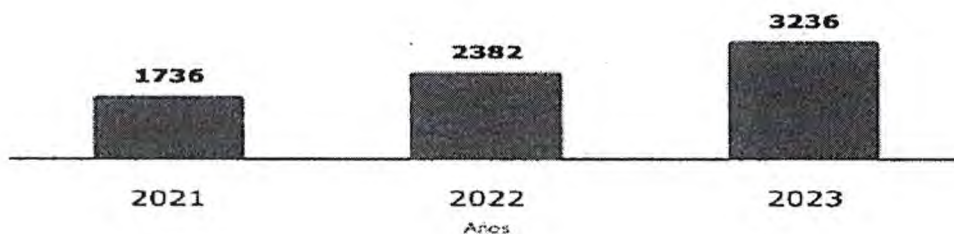
Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

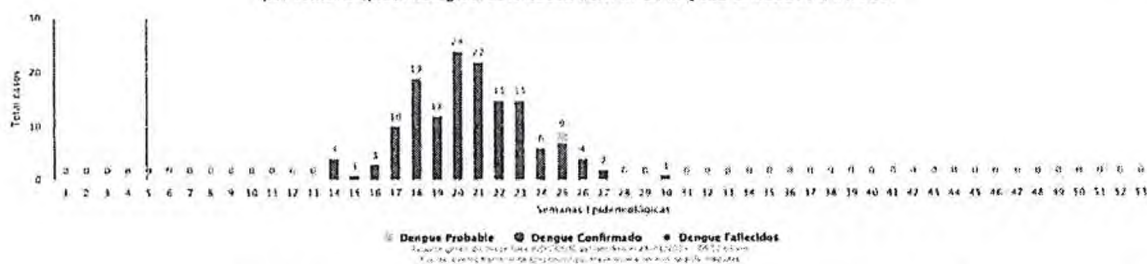
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Acumulado Años



En la figura observamos que el reporte de los casos de febriles va en aumento desde el año 2021 con 1736 casos a diferencia del año 2022 que reportaron un total de 2382 y para el año 2023 se reportó un total de 3236 casos de febriles para la jurisdicción del CMI José Carlos Mariátegui.

Reporte de casos notificados de Dengue (Autoctonos e Importados) por semana epidemiológica, ESTABLECIMIENTO: C.M.I. JOSE CARLOS MARIATEGUI



Dengue Probable



● Autoctono Regional 1(50%) ● Importado Nacional 1(50%)

Dengue Confirmado



● Autoctono Regional 139(95.86%) ● Importado Nacional 6(4.14%)

Dengue sin Signos



● Probables 2(1.4%) ● Confirmados 141(98.5%)

Dengue con Signos



● Probables 0(0%) ● Confirmados 4(100%)

Dengue Grave

● Probables 0(0%) ● Confirmados 0(0%)

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ESTABLECIMIENTO: C.M.I. JOSE CARLOS MARIATEGUI

Dengue general



Probables 2 (1.4%) Confirmados 145 (98.6%)

Chikungunya general

Probables 0 (0%) Confirmados 0 (0%)

Zika general

Sospechosos 0 (0%) Confirmados 0 (0%)

Mayaró

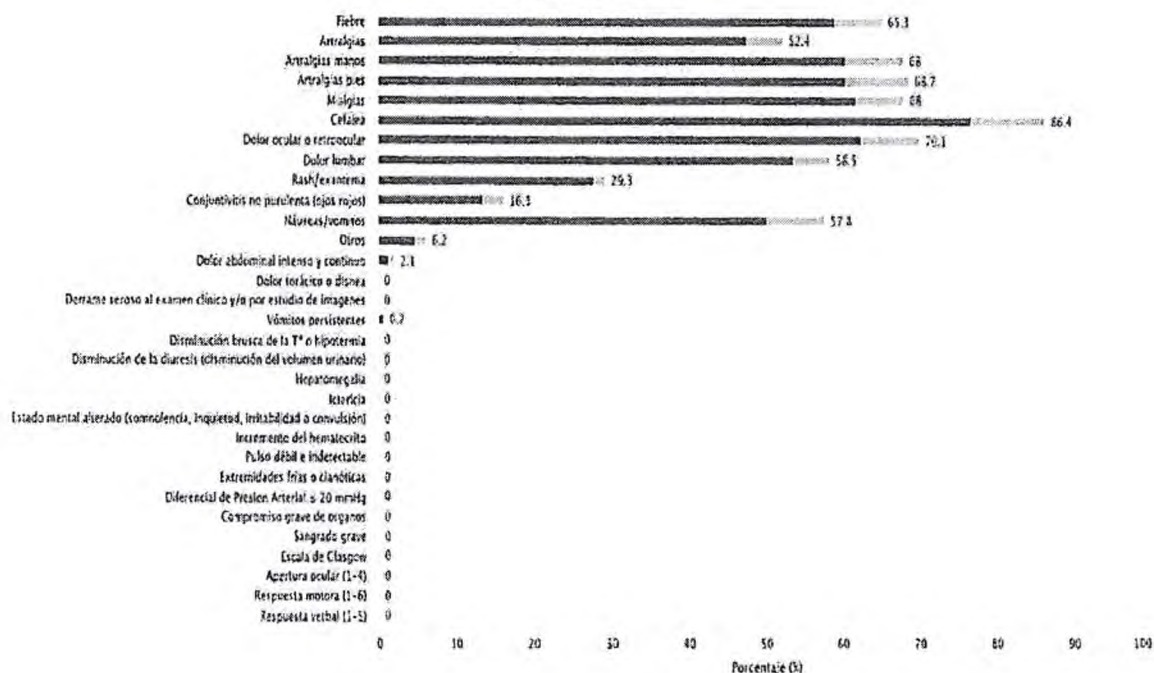
Probables 0 (0%) Confirmados 0 (0%)

Fiebre Amarilla

Probables 0 (0%) Confirmados 0 (0%)

Dengue General Signos y síntomas por tipo de diagnóstico ESTABLECIMIENTO: C.M.I. JOSE CARLOS MARIATEGUI

Total casos en base Arbovirosis: 147



● Dengue Confirmado ● Dengue Probable

Reporte Semanal 24/11/2024 - 09:22:04 en idioma español. Datos consolidados y agregados por los EDS.
Fuente: Sistema Nacional de Epidemiología y Prevención de Enfermedades



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3.2.3. Enfermedades no transmisibles

a. Mortalidad materna por distrito VMT.

Distrito	Casos	Razon Muerte Materna (RMM)	Momento del Fallecimiento				Tipo de Muerte	
			Embarazo	Parto	Puerperio	Aborto	Directa	Indirecta
Lurin	1	58.7	1					1
Chorrillos	2	40.7	1		1		1	1
Villa María del Triunfo	3	38.3	3					3
Villa El Salvador	1	12.0				1	1	
Barranco								
Pachacamac								
Pucusana								
Punta Hermosa								
Punta Negra								
San Bartolo								
San Juan Miraflores								
Santa María del Mar								
Santiago de Surco								
DIRIS Lima Sur	7	19.2	5	0	1	1	2	5

Fuente: NOTI WEB/Oficina de Epidemiología 2016

La mortalidad materna toma importancia por sus implicancias sociales, en especial por su relación con las condiciones de vida y orfandad, en el distrito de VMT al cual pertenecemos se reportaron un total 3 muertes maternas de las cuales las 3 fueron de causas indirectas.

b. Situación nutricional en menores de 5 años

Estado Nutricional del niño

En el año 2023, de los niños evaluados con dosaje de hemoglobina durante el año (n=821) el 24.2%(n= 199) tienen anemia.

Prevalencia de Anemia en niños menores de 3 años. CMIJCM



Dirección: Av. A
Correo :

■ Anemia ■ Sin Anemia

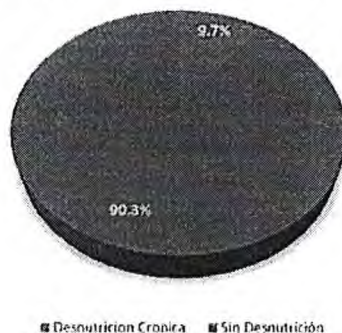


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Fuente: SIEN, 2023

Con respecto al estado nutricional mediante antropometría tenemos, según talla para la edad, del total de evaluados (n=1247) durante el año 2023 el 9.7% (n=121) tienen desnutrición crónica o talla Baja.

Prevalencia de Desnutrición Crónica en niños menores de 5 años. CMIJCM



Fuente: SIEN, 2023

Según peso para la edad, del total de evaluados (n=1247) durante el año 2023 el 1.8% (n=121) tienen desnutrición crónica o talla Baja.

Prevalencia de Desnutrición Global, en niños menores de 5 años. CMIJCM



Fuente: SIEN, 2023



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Según peso para la talla, del total de evaluados (n=1247) durante el año 2023 el 0.9% (n=11) tienen desnutrición aguda, sobrepeso es 6.7%(n=84) y obesidad es 3 % (n=37).

ESTADO NUTRICIONAL SEGUN PESO PARA LA TALLA, EN MENORES DE 5 AÑOS. CMIJCM



Fuente: SIEN, 2023

Estado Nutricional de gestante.

En el año 2023, de las gestantes evaluadas con dosaje de hemoglobina durante el año (n=402) el 12.9%(n= 59) tienen anemia.

Prevalencia de Anemia en gestantes. CMIJCM



■ Anemia ■ Sin Anemia

Dire

alpa

Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

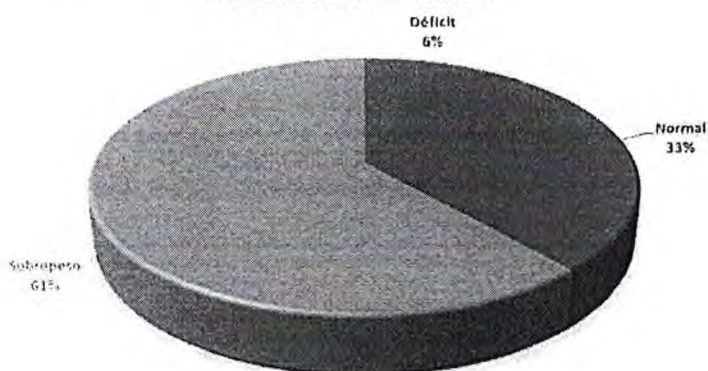
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2023

Fuente: SIEN,

En lo que respecta a estado nutricional mediante antropometría, del total de gestantes evaluadas (n=342) durante el año 2023 el 61.4% (n=210) tuvieron sobrepeso, el 33% (n=113) estado nutricional normal y el 5.6% déficit de peso (n=19)

**ESTADO NUTRICIONAL DE LA GESTANTE SEGUN IMC
PREGESTACIONAL.CMIJCM**



2023

Fuente: SIEN,

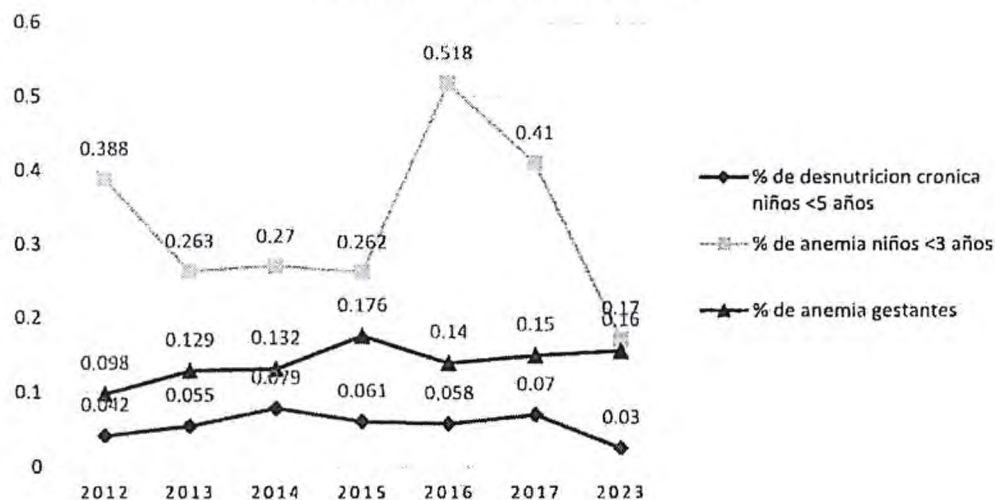


KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario; de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

c. Situación nutricional en gestantes

ESTADO NUTRICIONAL NIÑOS-GESTANTE
CENTRO MATERNO INFANTIL JOSE CARLOS MARITEGUI
COMPARATIVO 2012-2023



Actualmente en el Perú el 43.5% de los niños, de 6 a 35 meses, sufre de anemia, correspondiéndole a la zona rural el 51.1% y a la urbana el 40.5%. Estamos hablando de 620 mil niños menores de 3 años anémicos de 1.6 millones a nivel nacional y de 410 mil niños menores de 5 años que presentan desnutrición crónica.

Esta situación alarmante exige una intervención inmediata del gobierno, el cual se ha impuesto como objetivo reducir al 19% ESTE mal silencioso entre niños menores de 3 años, y la desnutrición crónica, al 6.4%, entre niños menores a 5 años, a través de un Plan Nacional de lucha contra la anemia, entre el presente año hasta 2021 estrategias del Plan Nacional de lucha contra la anemia están centradas en las personas y en la familia con

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

la concurrencia de diversos actores del sector público y la sociedad civil, incluyendo la empresa privada. Se trata pues de una cruzada en la que todos tenemos un compromiso para lograr desterrar a la anemia de nuestros hogares

3.2. Mortalidad

a. Mortalidad por distrito VMT.

Tabla N° primeros motivos de defunción del distrito de VMT 2016

N°	Causas de Defunción (lista de resumen I/67 OPS-OMS)	Defun- ciones	%	% Acum.	TME x 10,000 Hab
1	Infecciones respiratorias agudas	245	21.9%	21.9%	5.4
2	Resto de enfermedades del sistema respiratorio	98	8.8%	30.7%	2.2
3	Enfermedades del sistema urinario	65	5.8%	36.5%	1.4
4	Enfermedades cerebrovasculares	59	5.3%	41.8%	1.3
5	Enfermedades isquémicas del corazón	56	5.0%	46.8%	1.2
6	Septicemia, excepto neonatal	41	3.7%	50.5%	0.9
7	Tumor maligno de los órganos digestivos y peritoneo, excepto estómago y colon	40	3.6%	54.1%	0.9
8	Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	37	3.3%	57.4%	0.8
9	Diabetes mellitus	37	3.3%	60.7%	0.8
10	Tumor maligno del estómago	36	3.2%	63.9%	0.8
11	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	28	2.5%	66.4%	0.6
12	Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	27	2.4%	68.8%	0.6
13	Tumor maligno de la próstata	24	2.1%	71.0%	0.5
14	Tuberculosis	23	2.1%	73.1%	0.5
15	Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	23	2.1%	75.1%	0.5
16	Tumor maligno de la mama	23	2.1%	77.2%	0.5
17	Los demás accidentes	22	2.0%	79.1%	0.5
18	Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	16	1.4%	80.6%	0.4
	Demás causas	217	19.4%	100.0%	4.8
	Total	1117	100.0%		24.5

Fuente: Oficina de Estadística e Informática de la DIRIS Lima Sur - HIS MIS
Elaborado por la Oficina de Epidemiología de la DIRIS Lima Sur

3.1.2 OTROS SERVICIOS

ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA CMI JCM

Desde el mes de marzo del 2012 en que se iniciaron las atenciones de emergencia las 24 horas, la cantidad de estas se han incrementado en 10 veces (en relación con los meses de enero y febrero del 2012), estabilizándose en más de 600

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

atenciones de emergencias de medicina general mensuales, cifra que se mantiene en incremento.

Actualmente el CMI Mariátegui cuenta con 09 médicos gineco-obstetras, 03 anestesiólogos y 01 pediatra, siendo el centro de referencias gineco-obstétricas luego del HAMA. Brindando Atención de 24 horas con médicos gineco-obstetras, unidad de monitoreo materno-fetal, las 24 horas, cirugías ambulatorias y de corta estancia durante 12 horas del día, que incluye cesáreas, AMEUs, legrados uterinos, BTB, quistectomías e hysterectomías y consulta externa de gineco-obstetricia en las mañanas y algunas tardes, dependiendo de la disponibilidad de turnos de los especialistas.

Debido a esta condición de centro de referencias, la demanda de emergencias, cirugías obstétricas y partos se ha triplicado en el establecimiento (tal como puede apreciarse en los gráficos adjuntos que muestran el comportamiento de los años 2012 al 2017), así como la demanda de consultas externas de la especialidad, lo que lamentablemente ha originado que la oferta sea largamente superada, motivando que las pacientes deban realizar colas desde tempranas horas de la mañana en busca de una de las escasas citas en consulta externa, ya que debe considerarse que el médico especialista programado en consulta externa debe ingresar a la sala de operaciones como asistente en las cirugías programadas. Otro de los logros es que todas las pacientes que acuden por alguna atención de emergencia ginecológico u obstétrica es evaluada necesariamente por el médico ginecólogo de guardia, el cual decide el diagnóstico, manejo, tratamiento y/o referencia de la paciente según el caso.

Adicionalmente a las aproximadamente 90 cesáreas programadas al mes, en el CMI Mariátegui se realizan otros 30 procedimientos y cirugías mensuales, que incluyen principalmente AMEUs, legrados uterinos y bloqueo tubárico bilateral. Desde el mes de setiembre del 2014 se ha ampliado la oferta de cirugías ginecológicas, habiéndose realizado en este lapso 05 quistectomías de ovario, 04 correcciones de cistocele y 03 hysterectomías.

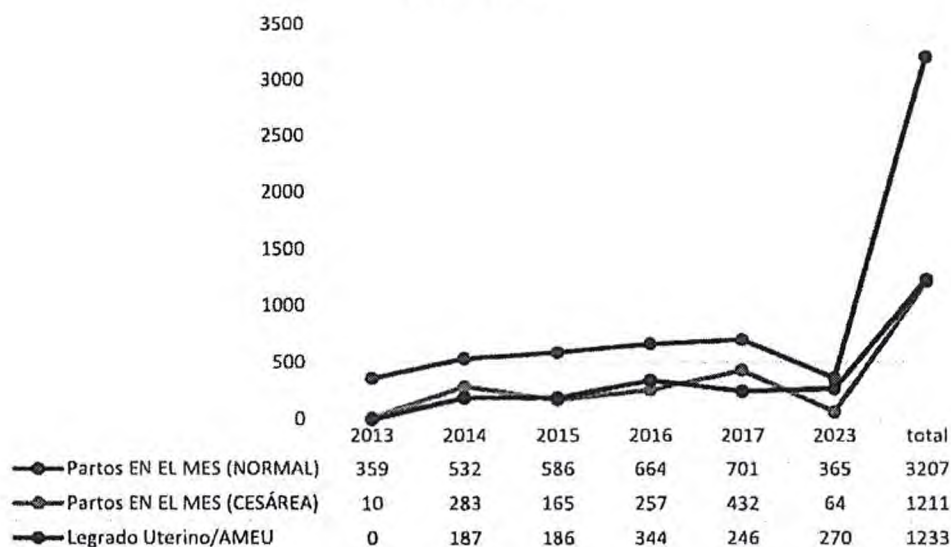
Gráfico N° 3.1.2 INTERVENCIONES QUIRURGICAS CMI JCM COMPARATIVO 2013 - 2023



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INTERVENCIONES QUIRURGICAS CMI JCM COMPARATIVO 2013-2023



Materno y Planificación Familiar

La cantidad de partos en gestantes controladas se incrementó, en relación con la implementación de las atenciones de emergencias obstétricas y partos por médicos ginecólogos las 24 horas desde el mes de marzo del año 2014, lo cual ha posibilitado que las pacientes del CMI Mariátegui tengan mayor confianza en conseguir atención y en la calidad del mismo, además de disminuir el porcentaje de referencias a otros establecimientos de salud. Se debe fortalecer el seguimiento de las gestantes para lograr completar sus controles.

Igualmente mejoraron los indicadores de atención en gestantes: psicoprofilaxis obstétrica, atención odontológica, perfil materno completo y exámenes de ecografías. La mejora de todos los indicadores anteriores (incluido el incremento en el porcentaje de gestantes controladas) guarda relación directa con el aumento sostenido del número de partos institucionales atendidos en el CMI Mariátegui en los últimos años, demostrando el impacto positivo en la salud pública de la inversión realizada en el CMI José Carlos Mariátegui en la atención materna-perinatal.

GESTANTES ATENDIDAS

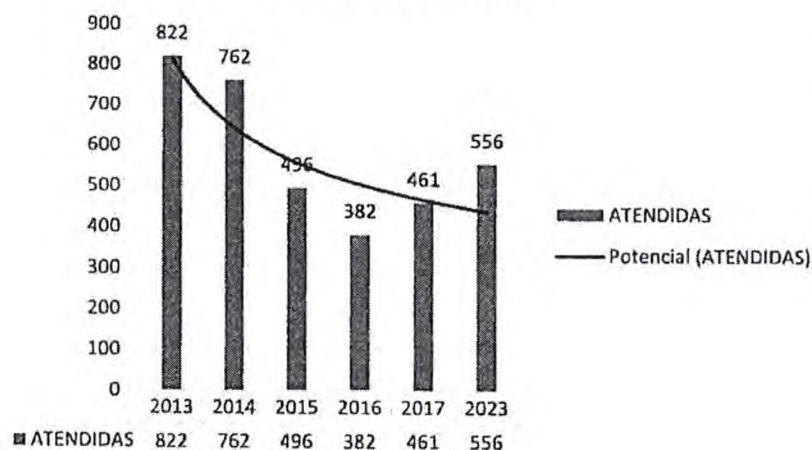
Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

GESTANTES ATENDIDAS

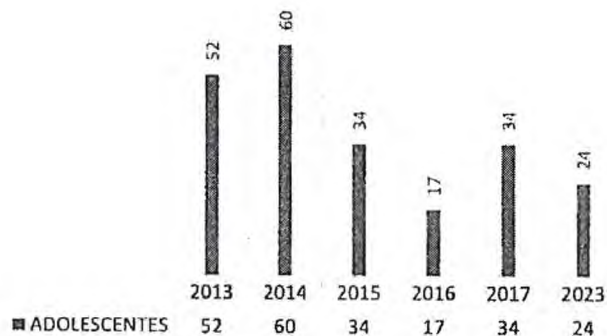


Gestantes acuden al 1 CPN en el II o III trimestre de gestación por lo que no todas las atendidas logran cumplir los 6 CPN

(controlada)

GESTANTES ADOLESCENTES

ADOLESCENTES



Captación de gestantes adolescentes mediante sesiones educativas para el 1 CPN luego son derivadas al servicio de Ginecología para atención por la especialidad

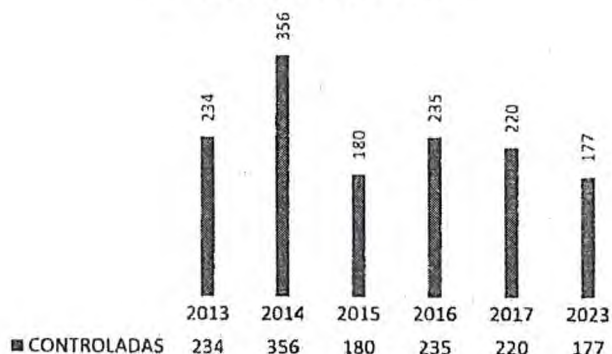


KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

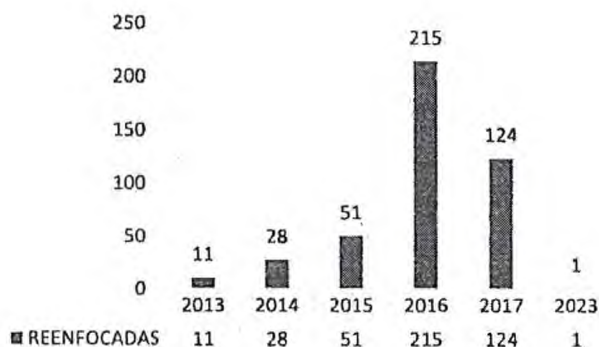
GESTANTES CONTROLADAS

CONTROLADAS



Gestantes acuden al 1 CPN en el II o III trimestre de gestación por lo que no todas las atendidas logran cumplir los 6 CPN (controlada)

GESTANTES REENFOCADAS



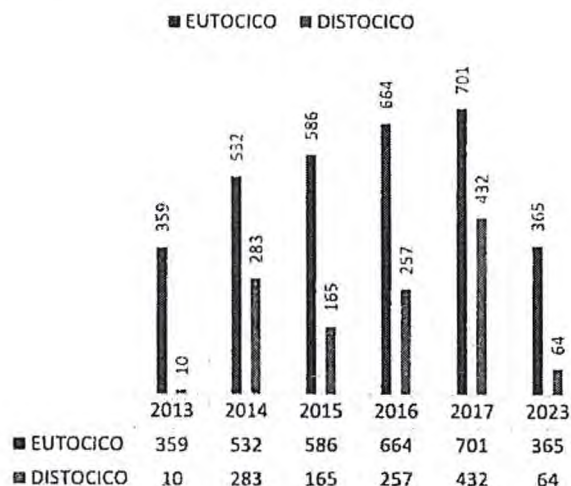
Durante el 2017 NO se contó con todos los exámenes auxiliares de laboratorio, no se cuenta con un ambiente exclusivo de psicoprofilaxis, siendo estos uno de los requisitos para considerar gestantes reenfoCADAS



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

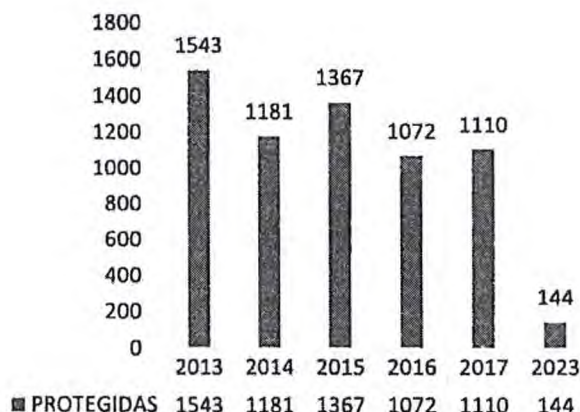
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PARTO



DURANTE EL 2014 NO HABIA SALA DE OPERACIONES
Incremento de partos Distócicos y eutócicos a consecuencia de referencia de gestantes de otros establecimientos (VMT- SJM) para la atención de parto en este Centro Materno Infantil.

PAREJAS PROTEGIDAS



Durante los últimos años no se a contado con todos los métodos anticonceptivos, por lo que hay una demanda insatisfecha.

b.- NUTRICIÓN

Mantener una buena nutrición es la piedra angular que define la salud de toda población, es la vía para crecer, desarrollarse, trabajar, resistir infecciones y alcanzar todo nuestro potencial como individuos y sociedad y de todas nuestras etapas la del niño menor de 5 años es a quien debemos garantizar su óptimo crecimiento y desarrollo a través de la estimulación temprana y alimentación saludable; asimismo a las madres gestantes principalmente si son adolescentes.

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

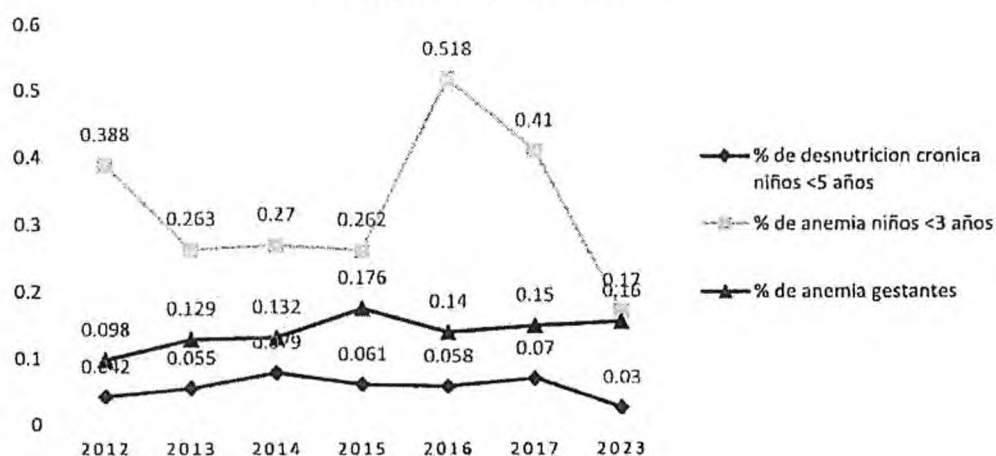
En el Perú, la desnutrición crónica (Indicador Talla/edad < -2 DS) a pesar de estar en disminución aún sigue siendo un problema que afecta a una importante proporción de la población infantil. Según la ENDES 2017 la desnutrición crónica afectó al 16,5 % de la población menor de 5 años, esta situación reflejaría una tendencia decreciente al observar el año 2016 (16,8 %). Además de ello tener en cuenta la proporción de niños y niñas de 6 a 35 meses con prevalencia de anemia durante el año 2017 fue de 54,2%, durante el año 2016 se presentó un 52,9 % viendo un incremento en la prevalencia de la anemia infantil.

A nivel local contamos con el Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN), aplicativo informático que remite reportes sobre el estado nutricional de niños menores de 5 años y gestantes, además de la situación de anemia en el caso de las gestantes. En ambos casos, esta información se origina solo en los establecimientos de salud del MINSA.

A diferencia de los indicadores de desnutrición, el sobrepeso y obesidad en este grupo de edad se incrementó en los últimos años y su tendencia es a seguir elevándose, esto debidos principalmente a una inadecuada alimentación y a estilos de vida poco saludables de la población, lo cual hace necesario intervenciones no solo dirigidas a reducir los problemas de déficit nutricional sino también de obesidad y sobrepeso, pues se sabe que el aumento rápido de peso durante los primeros años de vida predicen la obesidad adulta, y a largo plazo problemas cardiovasculares, diabetes y otras enfermedades.

Desnutrición crónica en menores de 5 años y gestantes del CMI JCM comparativo del 2012 al 2023

ESTADO NUTRICIONAL NIÑOS-GESTANTE CENTRO MATERNO INFANTIL JOSE CARLOS MARITEGUI COMPARATIVO 2012-2023



c.- VACUNACION

APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS EN MENORES DE 5 AÑOS

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima, Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa

Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276

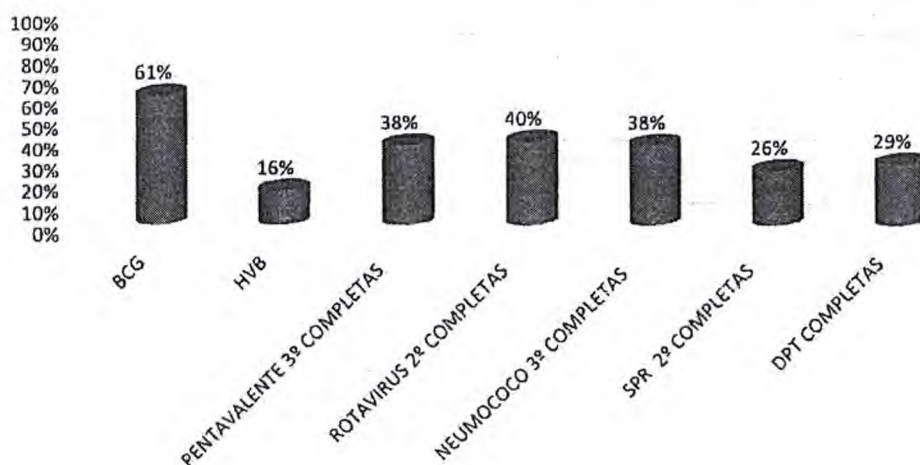


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Comprende al niño menor de cinco años de edad que ha recibido las dosis de vacunación completa, en el recién nacido BCG y HVB dentro de las primeras 24 horas, niño < 1 año con 3 pentavalente, 2 rotavirus, niño de 1 año con 3 neumococo, 2 sarampión y rubeola, y niño de 4 años con refuerzo de DPT.

APLICACIÓN DE VACUNAS COMPLETAS ESNI CMI JCM ANUAL 2023

COBERTURA



EDAD	VACUNAS	META	AVANCE	COBERTURA
24 HORAS	BCG	796	489	61%
24 HORAS	HVB	796	127	16%
NIÑO < 1 AÑO	PENTAVALENTE 3º COMPLETAS	796	301	38%
NIÑO < 1 AÑO	ROTAVIRUS 2º COMPLETAS	796	317	40%
NIÑO 1 AÑO	NEUMOCOCO 3º COMPLETAS	809	307	38%
NIÑO 1 AÑO	SPR 2º COMPLETAS	809	209	26%
NIÑO 4 AÑOS	DPT COMPLETAS	820	239	29%



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Análisis: falta de recurso humano en el CMI JCM y puestos de salud, datos estadísticos no coinciden con los datos reportados por las enfermeras del CMI y puestos.

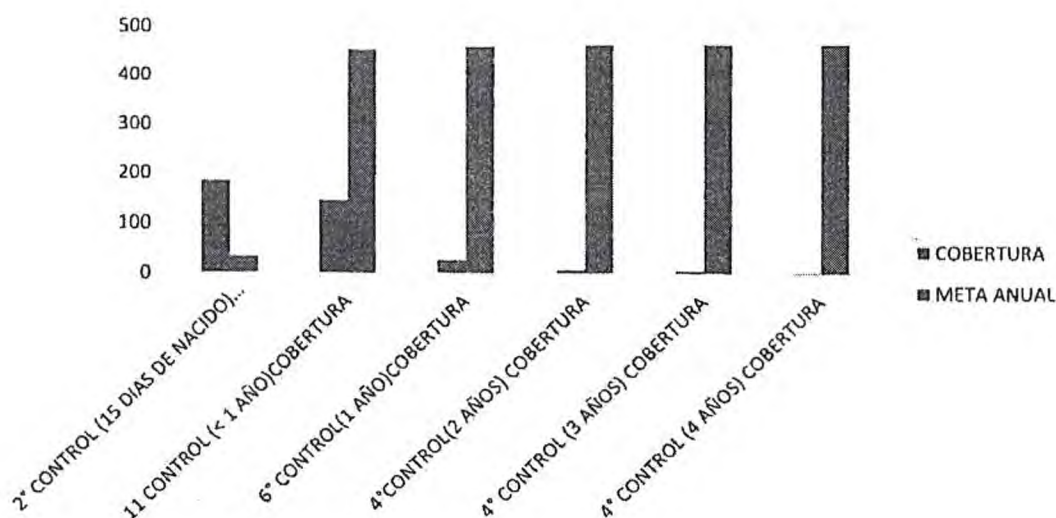
Conclusiones: se observa baja cobertura en ESNI, falta de recurso humano para seguimiento. Incremento de metas. (Considerar falta de recurso humano enfermeras y técnicas de enfermería, personal de guardia comunitaria no realiza seguimiento de los niños menores de 5 años, por motivo que cubre turno en el servicio de consultorios externos, han cesado técnicas de enfermería y aun no hay reposición de personal.

Estrategias: personal de guardias comunitarias deberá apoyar en la mejora de coberturas en las estrategias, coordinar con estadística la digitación de etapa vida niño oportuna, cruce de información semanal, continuar campañas de salud programadas en el CMI JCM y puestos.

ATENCION A NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD

Comprende las últimas atenciones prestadas de acuerdo a los grupos etáreos desde su nacimiento hasta antes de los 5 años, en el recién nacido es el 2 do control antes de los 15 días, en el menor de 1 año es el 11vo control, en el niño de 1 año es el 6to control, en el niño de 2 años es el 4to control, en el niño de 3 años es en el 4to control y en el de 4 años es el 4to control

ATENCION A NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD CMI JCM ANUAL - 2023



CONTROL CRED	COBERTURA	META ANUAL
--------------	-----------	------------

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2° CONTROL (15 DIAS DE NACIDO) COBERTURA	185	35
11 CONTROL (< 1 AÑO) COBERTURA	146	454
6° CONTROL (1 AÑO) COBERTURA	28	461
4° CONTROL (2 AÑOS) COBERTURA	9	465
4° CONTROL (3 AÑOS) COBERTURA	7	467
4° CONTROL (4 AÑOS) COBERTURA	3	467

Coberturas bajas por falta de recurso humano para seguimiento y atención en consultorio de CRED.

- Falta de balanzas y baterías de EEDP y TEPSI.
- Falta de interés de la madre de continuar con el control CRED después del año de vida.
- Se realizan atenciones de CRED a todos los niños mediante sistema de citas, por ser materno se brinda atención a niños de los diferentes puestos de salud, motivo por el cual no se prioriza la atención de los niños de nuestra jurisdicción CMI JCM, del mismo modo se atiende a niños de ESSALUD y a particulares los cuales solo vienen a 1 o 2 controles.
- Cabe mencionar que 2 enfermeras no trabajan en el CMI JCM, 1 enfermera por nombramiento fue desplazada al Puesto de Salud San Francisco de la Cruz mes octubre, 1 enfermera renunció (mencionadas enfermeras apoyaban en la atención de CRED (Etapa vida niño), se presentó el requerimiento la cual hasta la fecha no hay reposición de recurso humano por las 2 enfermeras.

4. PRIORIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS CON IMPACTO SANITARIO

Perfil epidemiológico

Dentro de la jurisdicción del CMI José Carlos Mariátegui vemos que es un reflejo de las características epidemiológicas que se observa a nivel nacional, en donde se aprecia la disminución leve de las enfermedades transmisibles (entre las que destacan las infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas agudas, la tuberculosis) y de las enfermedades de la infancia (como la anemia, la desnutrición y las parasitosis intestinales), así como el aumento de las enfermedades crónico degenerativas (diabetes, HTA, neoplasias).

Debemos tener en cuenta que además existe el riesgo latente de reintroducción de enfermedades inmunoprevenibles erradicadas como el sarampión y la poliomielitis, así como la amenaza de reemergencia de enfermedades metaxénicas

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

como el dengue, dada la infestación por el vector *Aedes aegypti* en varias localidades del CMI Mariátegui y el brote ocurrido en 02 sectores de nuestro distrito de Villa María del Triunfo en el año 2013.

4.1. Problemas con impacto sanitario priorizados

- a) Uno de los mayores problemas con impacto sanitario a priorizar es la *tuberculosis*, con el diagnóstico oportuno, tratamiento supervisado y el no abandono al tratamiento, así como la evaluación al 100 % de los contactos.
- b) Control adecuado de la *salud materna* con las visitas domiciliarias, sensibilización de las pacientes para llevar un control adecuado y una orientación dirigida sobre los signos de alarma para evitar complicaciones, entre otros.
- c) La *anemia* en niños menores de 5 años, es otro punto a tener en cuenta para priorizar en su intervención.
- d) Según la morbilidad además de la consulta externa enfocarnos en la prevención de enfermedades de cavidad oral, respiratorias agudas y trastornos maternos que, el 80% de las consultas externas está dado por alrededor del 20% de causas.
- e) Además priorizar la adecuada distribución del *personal* necesario para completar el equipo de trabajo solicitado según la demanda de las estrategias y atenciones en general de cada establecimiento de salud en mención.
- f) Fortalecer la oficina del *seguro integral de salud* con más equipos de cómputo y personal capacitado para la realización de las actividades de digitación, afiliación, REFCON, atención general del Seguro Integral de Salud ya que más del 70 % de los pacientes que se atiende en el CMI JCM se encuentran entre la categoría de pobreza y pobreza extrema y pertenecen al SIS.
- g) Gestionar la coordinación con la municipalidad para el *recojo de la basura* ubicada en los alrededores del establecimiento ya que esto conlleva a mayor riesgo de infecciones.



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2.- MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú
- Ley 26842, Ley General de Salud.

3.- ANÁLISIS COSTO – BENEFICIO

La declaratoria de interés público nacional de la creación de este hospital no representa gasto alguno al erario nacional al contrario su creación permitirá fortalecer el segundo nivel de atención de la parte sur de Lima metropolitana que representan alrededor de tres millones de pacientes que buscan atención médica especializada en el segundo y tercer nivel de atención.

4.- EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA EN NUESTRA LEGISLACIÓN

La presente iniciativa Legislativa aspira crear el HOSPITAL José Carlos Mariátegui con el objeto de brindar atención de calidad oportuna y eficiente a más de 3 millones de pacientes de Lima sur y garantizar en esta parte del país atención médica de calidad.

Por otro lado, el efecto de la presente iniciativa legislativa, se complementa a la legislación nacional, se trata de medidas que permitan dar un marco normativo para la creación de un hospital que actualmente funciona como establecimiento del primer nivel categoría I – IV y su creación como hospital permitirá extender su cartera de servicios, la compra de medicamentos insumos contratación de recursos humanos y suministros logísticos de manera oportuna y de calidad en beneficio de nuestra población de Lima sur.

5.- CONCORDANCIA CON EL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa legislativa la ubicamos dentro del marco de la décimo tercera Política de Estado la cual forma parte integrante del Acuerdo Nacional sobre política de desarrollo con equidad y justicia social, la misma que a la letra señala: «Nos comprometemos a asegurar las condiciones para un acceso universal a la salud en forma gratuita, continua, oportuna y de calidad, con prioridad en las zonas de concentración de pobreza y en las poblaciones más vulnerables. Nos comprometemos también a promover la participación ciudadana en la gestión y evaluación de los servicios públicos de salud.

Con este objetivo el Estado: (a) potenciará la promoción de la salud, la prevención y control de enfermedades transmisibles y crónicas degenerativas; (b) promoverá la prevención y el control de enfermedades mentales y de los problemas de drogadicción; (c) ampliará el acceso al agua potable y al saneamiento básico y controlará los principales contaminantes ambientales; (d) desarrollará un plan integral de control de las principales enfermedades emergentes y re-emergentes, de acuerdo



KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

con las necesidades de cada región; (e) promoverá hábitos de vida saludables; (f) ampliará y descentralizará los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados; (g) fortalecerá las redes sociales en salud, para lo cual garantizará y facilitará la participación ciudadana y comunitaria en el diseño, seguimiento, evaluación y control de las políticas de salud, en concordancia con los planes locales y regionales correspondientes; (h) promoverá la maternidad saludable y ofrecerá servicios de planificación familiar, con libre elección de los métodos y sin coerción; (i) promoverá el acceso gratuito y masivo de la población a los servicios públicos de salud y la participación regulada y complementaria del sector privado; (j) promoverá el acceso universal a la seguridad social y fortalecerá un fondo de salud para atender a la población que no es asistida por los sistemas de seguridad social existentes; (k) desarrollará políticas de salud ocupacionales, extendiendo las mismas a la seguridad social; (l) incrementará progresivamente el porcentaje del presupuesto del sector salud; (m) desarrollará una política intensa y sostenida de capacitación oportuna y adecuada de los recursos humanos involucrados en las acciones de salud para asegurar la calidad y calidez de la atención a la población; (n) promoverá la investigación biomédica y operativa, así como la investigación y el uso de la medicina natural y tradicional; y (o) reestablecerá la autonomía del Seguro Social»¹.

Asimismo, es compatible con la trigésima quinta política de estado, referida a la Sociedad de la información y sociedad del conocimiento, la cual desarrolla, «Nos comprometemos a impulsar una sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento orientada al desarrollo humano integral y sostenible, en base al ejercicio pleno de las libertades y derechos de las personas, y capaz de identificar, producir, transformar, utilizar y difundir información en todas las dimensiones humanas incluyendo la dimensión ambiental. Promoveremos el acceso universal al conocimiento a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), acompañado de la generación de contenidos, servicios y bienes digitales así como del desarrollo de capacidades para que todos los peruanos puedan desempeñarse plenamente y de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promoveremos mecanismos que fortalezcan el acceso, conectividad y su uso en las regiones del país»².

¹ ACUERDO NACIONAL. OBJETIVOS DEL ACUERDO NACIONAL. ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL. Rescatado de <https://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/ii-equidad-y-justicia-social/13-acceso-universal-a-los-servicios-de-salud-y-a-la-seguridad-social/>

² ACUERDO NACIONAL. OBJETIVOS DEL ACUERDO NACIONAL. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. Rescatado de: <https://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/iv-estado-eficiente-transparente-y-descentralizado/35-sociedad-de-la-informacion-y-sociedad-del-conocimiento/>